

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA, 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

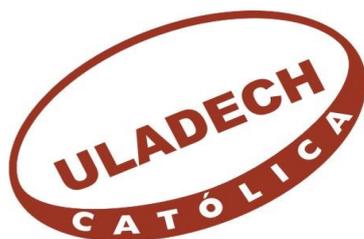
BACH. YOYDANI GUEVARA MEDINA

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE – PERÚ

2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA, 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. YOYDANI GUEVARA MEDINA

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE - PERÚ

2017

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA
PRESIDENTE

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN
SECRETARIO

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA
MIEMBRO

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mí guía en los momentos más importantes de mi vida y por haberme permitido lograr mi meta.

A mis padres e hijo, que con su amor, confianza y paciencia me ayudaron a culminar mis estudios. Quienes son los iniciadores y forjadores de mi Carrera Profesional.

A mi Asesor, Mgtr. Fernando Vásquez Pacheco, a los funcionarios de la Municipalidad y Autoridades por su valioso apoyo y sugerencia en la elaboración de este trabajo.

DEDICATORIA

A Dios, que me dio sabiduría para desarrollar este trabajo... Gracias Señor, por ayudarme a superar todos mis inconvenientes y problemas suscitados en el desarrollo de la misma.

A mis padres e hijo, por haberme apoyado en este reto brindándome su paciencia y amor y sobre todo por haber depositado su confianza en mí.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó las técnicas de fichas bibliográficas, entrevista y análisis comparativa; los instrumentos fueron, fichas bibliográficas, cuestionario de preguntas cerradas y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación. Encontrando los siguientes resultados: Los antecedentes nacionales, regionales y locales revisados (objetivo específico 1), establecen que las Municipalidades del Perú no desarrollan de manera eficiente y efectiva el sistema de control interno, debido a que en las municipalidades no existe un ambiente de control adecuado; los manuales de organización y funciones son limitados, desarrollándose procedimientos informales que no permiten el óptimo desarrollo de las actividades, lo que redundaría en el no cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. En lo que respecta al caso de la Municipalidad Provincial de Moyobamba (objetivo específico 2), también se ha establecido que los controles internos son deficientes porque no existen supervisiones en esta área; si bien es cierto que, existen políticas de control, pero no son las más adecuadas, porque existe un inadecuado ambiente de control, falta de actividades de control, no se aplica de manera eficiente y eficaz las actividades de control. Tampoco existen controles de carácter preventivo que verifiquen el buen cumplimiento de las metas y objetivos. Finalmente, se concluye que tanto en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no existe un adecuado sistema de control interno que permita cumplir con los objetivos y metas institucionales en dichas municipalidades.

Palabras clave: Control interno, municipalidades.

ABSTRACT

The present research work had as general objective: To describe the characteristics of internal control in the municipalities of Peru and of the Municipality of Moyobamba, 2015. The research was of non-experimental design - bibliographical - documentary and of case, for the collection of The information was used the techniques of bibliographic charts, interview and comparative analysis; The instruments were, bibliographic records, questionnaire closed questions and tables 01 and 02 of the present investigation. Finding the following results: The national, regional and local antecedents reviewed (specific objective 1), establish that the Municipalities of Peru do not develop in an efficient and effective way the internal control system, because in the municipalities there is no control environment suitable; Organizational manuals and functions are limited, and informal procedures are developed that do not allow the optimal development of activities, which results in non-compliance with institutional objectives and goals. As regards the case of the Moyobamba Provincial Municipality (specific objective 2), it has also been established that internal controls are deficient because there are no supervisions in this area; Although it is true that there are control policies, but are not the most appropriate, because there is an inadequate control environment, lack of control activities, control activities are not efficiently and effectively implemented. Neither are there preventive controls that verify the good fulfillment of the goals and objectives. Finally, it is concluded that in both the municipalities of Peru and the Municipality of Moyobamba, there is no adequate internal control system to meet the institutional objectives and goals of these municipalities.

Key words: Internal control, municipalities.

CONTENIDO

CARÁTULA	i
CONTRACARÁTULA	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE CUADROS	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	15
2.1 Antecedentes:.....	15
2.1.1 Internacionales.....	15
2.1.2 Nacionales.....	16
2.1.3 Regionales.....	19
2.1.4 Locales.....	19
2.2 Bases teóricas.....	20
2.2.1 Teorías del control interno.....	20
2.2.1.1 Informe COSO.....	20
2.2.1.2 Componentes del control interno.....	20
2.2.1.3 Objetivos del control interno.....	24
2.2.1.4 Tipos de control interno.....	24
2.2.1.5 Implantación del control interno.....	28
2.2.1.6 Órganos de control institucional.....	29
2.2.2 Teorías de las municipalidades.....	31
2.2.2.1 Funciones de la municipalidad provincial:.....	34
2.2.2.2 Estructura orgánica de una municipalidad:.....	35

2.2.3 La Municipalidad Provincial de Moyobamba	37
2.2.3.1 Objetivo.....	37
2.2.3.2 Misión	38
2.2.3.3 Visión	38
2.2.2.4 Razón social y domicilio fiscal	38
2.3 Marco conceptual	38
2.3.1 Definiciones de control interno	38
2.3.2 Definiciones de municipalidades	39
III. METODOLOGÍA	41
3.1 Diseño de la investigación.	41
3.2 Población y muestra	41
3.2.1 Población.....	41
3.2.2 Muestra.....	41
3.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores	41
3.4 Técnicas e instrumentos	41
3.4.1. Técnicas	41
3.4.2. Instrumentos.....	41
3.5 Plan de análisis.....	41
3.6 Matriz de consistencia.....	42
3.7 Principios éticos	42
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
4.1 Resultados:.....	43
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	43
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2:.....	45
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	48
4.2 Análisis de resultados.....	51
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	51

4.2.2 Respecto al objetivo específico2:.....	51
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	54
V. CONCLUSIONES.....	57
5.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	57
5.2 Respecto al objetivo específico 2:.....	57
5.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	58
5.4 Conclusión general.....	58
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	59
6.1 Referencias bibliográficas.....	59
6.2 Anexos:.....	62
6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia.....	62
6.2.2 Anexo 02: Modelo de fichas bibliográficas.....	62
6.2.3 Anexo 03: Cuestionario.....	64
6.2.4 Anexo 04: Tablas de resultados.....	69

ÍNDICE DE CUADROS

N° DE CUADRO	DESCRIPCIÓN	Página
01	Objetivo específico 1.....	43
02	Objetivo específico 2.....	44
03	Objetivo específico 3.....	47

I. INTRODUCCIÓN

Las Normas de Control Interno para el Sector Público de la República del Perú constituyen guías generales emitidas por la Contraloría General del Estado, orientadas a promover una adecuada administración de los recursos públicos y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades y organismos del sector público peruano, con el objeto de buscar la efectividad, eficiencia y economía en la gestión municipal. Se instrumentan mediante procedimientos encaminados a proporcionar una seguridad razonable, para que las entidades puedan lograr los objetivos específicos que se trazaron; tienen soporte técnico en principios administrativos, disposiciones legales y normativa técnica pertinente. A nivel nacional la existencia de un control interno juega un papel importante en todas las empresas e instituciones, el control interno puede ayudar a que una entidad consiga sus objetivos de rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a la obtención de información financiera fiable. También puede reforzar la confianza en que la institución cumpla con las leyes y normas aplicables, evitando efectos negativos y contraproducentes. En resumen, puede ayudar a que una entidad llegue donde quiere ir y evite peligros y sorpresas en el camino (**Coopers & Lybrand e instituto de auditores internos, 1997, pág. 7**).

Perdomo (1996) afirma que el control interno es importante, puesto que todas las empresas públicas, privadas y mixtas deben contar con un buen sistema de control interno, ello permitirá y garantizará tener confianza en la información contable – financiera de dichas instituciones, así como evitar pérdidas, sustracciones y faltantes de dinero, mercadería, materiales, etc. confiar en los conceptos, cifras, informes y reportes de los estados financieros.

Revisando la literatura pertinente (antecedentes) a nivel internacional se ha encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Macerana (2014)** realizó el trabajo de investigación denominado: “Aplicación de un sistema de control para el Municipio de Santiago, realizada en la ciudad de Santiago de Chile. **Federico (2012)** elaboró su tesis denominada: “Un Análisis sobre Control Público y Desempeño Gubernamental en Argentina con mención al caso de la Provincia de Mendoza.” realizada en la ciudad de Mendoza – Argentina. Asimismo, a nivel

nacional se han encontrado los siguientes trabajos de investigación relacionados con nuestro tema de investigación: **Crisologo (2013)** realizó su trabajo de investigación denominado: Control interno de la gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash. **Cruz (2013)** elaboró su tesis denominada: El Control interno y su impacto en la gestión administrativa de la municipalidad de Huaura –Lima.

Carvajal (2009) realizó la investigación denominada: Implementación del sistema de control interno en la Municipalidad de Miraflores-Lima-Perú. **Bustamante y Cerquera (2010)** elaboró su tesis titulada: Caracterización de un adecuado Control Interno y su influencia en los procesos y controles de la Municipalidad Provincial de Virú-La Libertad. **Nicolay (2009)** ejecutó su tesis titulada: “Nuevo enfoque de control interno alternativa de solución para las Municipalidades del Perú”. **Zarpan (2012)** elaboró su tesis titulada: Evaluación de un Sistema de Control Interno para Detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca”– Lambayeque.

Finalmente, revisando la literatura pertinente a nivel regional (Región Amazonas) y a nivel local (Provincia de Moyobamba), no se ha podido encontrar ningún trabajo de investigación similar a nuestro trabajo de investigación; tampoco, nadie a investigado sobre la municipalidad de estudio de nuestro caso; por lo tanto, existe un vacío del conocimiento.

Por lo anteriormente descrito, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuáles son las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015?**

Para poder dar respuesta al enunciado del problema se planteó el siguiente objetivo general: **Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.**

Para cumplir con el objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2015.
2. Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.

Finalmente, la investigación se justifica porque su desarrollo permitirá llenar el vacío del conocimiento; es decir, permitirá describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el año 2015.

Según Coopers y Lybrand (1997), el control interno es importante debido a que ayuda a que la entidad consiga sus objetivos de prevención ante la pérdida de recursos, así como también a la obtención de información financiera y contable. Es por ello que es necesario estudiarlo si este sistema de control es aplicado o no de manera correcta en las instituciones públicas como son las municipalidades del Perú.

Asimismo, la investigación se justifica porque servirá como guía metodológica para otros investigadores que realizan trabajos de investigación similares o parecidos. También se justifica porque contribuirá de manera práctica y concreta sobre el conocimiento de las características del control interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Es decir la investigación contribuirá con algunos datos estadísticos sobre el diagnóstico del control interno en la municipalidad en cuestión.

Finalmente, la presente investigación se justifica porque su elaboración, sustentación y aprobación me permitirá obtener mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez redundara en beneficio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y de la Escuela Profesional de Contabilidad, al exigir que sus egresados obtengan su título profesional a través de la presentación y aprobación

de un trabajo de investigación (tesis), lo que a su vez redundará en beneficio de la mejora de la calidad educativa que exige la Nueva Ley Universitaria.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes:

2.1.1 Internacionales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de algún país del mundo, menos Perú; sobre la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Macerana (2014) en su tesis denominada: “Aplicación de un sistema de control para el Municipio de Santiago, realizada en la ciudad de Santiago de Chile, cuyo objetivo fue: Elaborar y proponer un modelo de control de gestión estratégico para el Municipio de Santiago de Chile. La metodología utilizada fue documental y de campo; llegó a las siguientes conclusiones: Surgen varias dificultades a la hora de definir un plan estratégico para mejorar la gestión de manera efectiva, considerando además, la falta de acceso a recursos. Sin embargo (dice el autor citado), la relevancia que toma entregar un servicio de calidad es inminente para la época en que vivimos, donde los ciudadanos están interesados en exigir y demandar por este. Recomendando que, la aplicación de la nueva estrategia debe estar orientada a mejorar el servicio que se le entrega a los ciudadanos, tomando como prioridad las áreas que son su principal preocupación, como seguridad, el desarrollo de su barrio y acceso a los servicios básicos.

Federico (2012) en su tesis denominada: “Un análisis sobre control público y desempeño gubernamental en Argentina, con mención al caso de la Provincia de Mendoza”. Realizada en la ciudad de Mendoza – Argentina, cuyo objetivo fue: Describir los órganos y funciones de control público propios del gobierno federal de Argentina y de sus provincias. Utilizando el análisis documental, llegó a la conclusión de que, el sistema de control público no contribuye a una eficiente asignación de los recursos públicos de la Provincia de Mendoza. Recomendando, implementar un sistema de control externo público que, más allá de constituir un control de legalidad y/o de cumplimiento sobre información financiera como el que predominantemente se realiza en la actualidad, también

habilite a los aspectos de eficacia, eficiencia y economía, de tal forma que dichas acciones contribuyan a realizar una gestión pública que contemple el principio de lograr eficiencia en el uso los recursos públicos provinciales. Asimismo, establece que la evaluación del sistema del control interno realizado en las entidades del sector público seleccionados ha permitido evidenciar las deficiencias o debilidades del mismo, lo que origina que el control interno en estas entidades no sea efectivo y, por ende, impida la disuasión de actos ilícitos.

2.1.2 Nacionales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del Perú, menos alguna ciudad de la Región San Martín; que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Crisologo (2013) en su trabajo de investigación denominado: Control interno de la gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas- Ancash, cuyo objetivo fue: Evaluar las características del control interno y su influencia en la gestión de los gobiernos locales del Callejón de Huaylas-Ancash, años 2010 al 2011., utilizando un análisis documental y de campo, llegó a las siguientes conclusiones: No se está implementado un sistema de control interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, no existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; en consecuencia, no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque casi no se aplica control interno durante la ejecución de los gastos. Los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que, el 80% de los gobiernos locales no tienen un adecuado ambiente de control y no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Cruz (2013) en su tesis denominada: El Control interno y su impacto en la gestión administrativa de la Municipalidad de Huaura-Lima, cuyo objetivo fue evaluar si el control interno impacta en la gestión administrativa en la Municipalidad de Huaura. Utilizando un análisis documental y de campo llegó

a las siguientes conclusiones: La falta de control interno impacta en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Huaura, por cuanto proporciona los elementos básicos a través de la implementación del sistema del control interno para el mejoramiento de la gestión Municipal eficiente, eficaz y económica, lo cual redundará en una adecuada gestión y de atención a la comunidad. Recomendando que: El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaura deberá de encargar a la Gerencia Municipal la conformación de una Comisión que se encargue de la revisión de los instrumentos de gestión de la Municipalidad, con la finalidad que el Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO) se encuentren debidamente actualizados, para mejorar la eficiencia administrativa interna, y consecuentemente, dar una adecuada atención a la colectividad.

Carvajal (2009) en su investigación denominada: Implementación del sistema de control interno en la Municipalidad de Miraflores-Lima. El Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores está conformado por el conjunto de políticas, normas, planes, metodologías y registros debidamente organizados, con el propósito que ésta logre su misión y objetivos institucionales, en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República – Ley N° 27785. El Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores es entendido, considerado y valorado como una herramienta de gestión de las diversas unidades orgánicas, funcionarios y autoridades, la misma que les debe ayudar en la prevención de riesgos y la optimización de la gestión, teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos de la Municipalidad.

Bustamante y Cerquera (2010) en su tesis titulada: Caracterización de un adecuado control interno y su influencia en los procesos y controles de la Municipalidad Provincial de Virú-La Libertad; cuyo objetivo fue: Analizar las características del control interno y su influencia en los procesos y controles de

la Municipalidad Provincial de Virú. Llegó a las siguiente conclusión: que el 70% de Municipalidades del Perú tienen las mismas dificultades de una inadecuada organización y comunicación interna, ya que el área cuenta con un Manual de Organización y Funciones y Reglamento de Organización y Funciones, pero estos no son difundidos, y también carecen de documentos internos de gestión. Esto puede ocasionar muchas veces que el personal realice sus funciones de propia iniciativa. Recomendando que, se debe hacer conocer a los trabajadores el Manual de Organización y Funciones y Reglamento de Organización y Funciones y la elaboración urgente de documentos internos de gestión como: -Manual de Normas y Procedimientos de Tesorería y Directivas Internas de Tesorería.

Nicolay (2009) en su tesis titulada: “Nuevo enfoque de control interno alternativa de solución para las Municipalidades del Perú”. Determina que las Municipalidades de nuestro país, tanto en la administración financiera gubernamental que comprende: el sistema administrativo de contabilidad, tesorería y presupuesto, y el sistema de control que comprende: el sistema de control interno y la auditoría gubernamental, se ve que actualmente en estos sistemas vienen presentándose una serie de debilidades en su entorno interno, como consecuencia de que el Alcalde, Regidores y Funcionarios vienen aplicando la conceptualización y los elementos de control interno tradicional y no lo han establecido a partir de julio de 1998, por las normas técnicas de control interno, por el Órgano Superior de Control que es la Contraloría General del Perú. Por lo que el autor mencionado, recomienda que se debe aplicar el nuevo enfoque de control interno.

Zarpan (2012) en su tesis titulada: Evaluación de un Sistema de Control Interno para Detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca–Lambayeque, cuyo objetivo fue: evaluar el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en la Municipalidad de Pomalca. Utilizando el análisis documental y de campo, llegó a las siguientes conclusiones: Que la falta de control interno influye en el desempeño del recurso humano como consecuencia de encontrarse no capacitado para el desempeño de sus funciones,

a causa de que la entidad no capacita a sus colaboradores, donde parte del personal de la municipalidad no tiene conocimiento del manual de procesos y funciones de la entidad y de la normativa vigente, Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado, Normas técnicas de control interno del sector público, Guía de implementación de control interno del sector Publico, para evitar fraudes, desfalcos y corrupción en general. Así como también, no se implementan las medidas correctivas derivadas de la Evaluación del Sistema de Control Interno Recomendando que, para evitar el deficiente desempeño del personal en sus actividades laborales, se debe asignar personal capacitado en las diversas áreas; asimismo, también se recomienda que en la etapa del reclutamiento de personal, se debe elaborar un perfil idóneo para ocupar cada puesto en la entidad municipal.

2.1.3 Regionales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en el departamento de San Martín, menos la Provincia de Moyobamba; que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando la literatura pertinente, no se ha podido encontrar antecedentes regionales.

2.1.4 Locales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en la Provincia de Moyobamba, que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando la literatura pertinente, no se ha podido encontrar antecedentes locales.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teorías del control interno

2.2.1.1 Informe COSO

Rodríguez (2010) el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission

(COSO): Comité de Organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway está compuesto por cinco organizaciones profesionales. □ American Accounting Association (AAA) □ American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) □ Financial Executives International (FEI) □ Institute of Management Accountants (IMA) □ The Institute of Internal Auditors (IIA)

COSO es una organización voluntaria (sin ánimo de lucro) del sector privado dedicada a orientar, sobre una base global, a la administración ejecutiva y a las entidades de gobierno hacia el establecimiento de operaciones de negocios más efectivos, eficientes y éticos. Patrocina y difunde estructuras conceptuales (frameworks) y orientación (guidance) con base en investigación en profundidad, análisis y mejores prácticas.

Fue constituido en 1985 para patrocinar la National Commission on Fraudulent Financial Reporting (Comisión nacional sobre información financiera fraudulenta), que es una iniciativa independiente del sector privado que estudia los factores causales que pueden conducir a la información financiera fraudulenta.

2.2.1.2 Componentes del control interno

Según **Rodríguez (2010)** el control interno consta de cinco componentes:

a). Ambiente de control

El entorno de control aporta el ambiente en el que las personas desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades de control, marca la pauta del funcionamiento de una organización e influye en la percepción de sus empleados respecto al control. Considerando lo siguiente:

- ✓ **Integridad y valores éticos.-** Los objetivos de una entidad y la manera como se logre, están basados en preferencias, juicios de valor y estilos administrativos. Tales preferencias y juicios trasladados en la conducta, reflejan la integridad de los administradores y su compromiso con los valores. La conducta ética y la integridad administrativa es producto de la cultura corporativa.
- ✓ **Compromisos para la competencia.-** Debe reflejar el conocimiento y las habilidades necesarios para realizar las tareas que definen los trabajos individuales. Qué tan bien se requiere que se cumplan esas tareas es generalmente una decisión de la administrador., quien considerará los objetivos de la entidad, las estrategias y los planes para la consecución de los objetivos institucionales.
- ✓ **Consejo de directores o comité de auditoría.-** El ambiente de control se ve profundamente afectado por la eficiencia del consejo de directores. Los factores de los que depende su eficacia: grado de independencia de la gerencia, experiencia y prestigio de sus miembros, plantear ante la gerencia cuestiones difíciles y resolverlas, donde exista interacción con los auditores externos.
- ✓ **Estructura organizativa.-** Una estructura bien diseñada ofrece la base para planear, ejecutar, controlar y monitorear sus actividades para la consecución de los objetivos globales. Divide la autoridad, las responsabilidades y obligaciones entre los miembros, resolviendo cuestiones como la toma de decisiones centralizadas y descentralizadas y la división apropiada de actividades entre los diferentes departamentos.
- ✓ **Asignación de autoridad y responsabilidad.-** El personal de la empresa necesita conocer bien sus responsabilidades, así como las normas y reglas que las rigen. Por consiguiente, los directivos preparan descripciones de puestos y definen claramente la autoridad y responsabilidad dentro de la organización, además del establecimiento de políticas que describen las prácticas correctas del negocio.
- ✓ **Políticas de recursos humanos.-** Las características del personal influyen en la eficacia del control interno. Así pues, las políticas y

prácticas de contratación, la orientación, capacitación, evaluación, asesoramiento, promoción y compensación influyen mucho en el ambiente de control.

b) Evaluación de riesgos

Es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se debe administrar los riesgos.

- **Riesgo.-** Es toda aquella probabilidad que pudiese afectar de forma adversa el logro de los objetivos de una organización.

Existen diversos tipos de riesgo que pueden resumirse en lo siguiente:

- Contabilidad errónea o inapropiada.
- Costos excesivos/ingresos deficientes.
- Sanciones legales.
- Fraude o robo.
- Decisiones erróneas de la gerencia
- Interrupción del negocio
- Deficiencia en el logro de objetivos y metas.
- Desventaja ante la competencia-desprestigio de imagen.
- Cambios en el entorno de operación.

- **Evaluación de riesgos.-** La evaluación del riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrían afectar la consecución de los objetivos y en base a dicho análisis, determinar la forma en que los riesgos deben ser administrados y controlados, debido a que las condiciones económicas continuaran cambiando la cual permitirá disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

c) Actividad de control

Son políticas y procedimientos, son acciones de las personas para implementar las políticas, para ayudar a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos.

Tipos de actividades de control:

Revisiones de alto nivel: se realizan sobre el desempeño actual que tiene la organización frente a presupuestos, pronósticos, periodos anteriores y competidores.

Funciones directas o actividades administrativas: dirigen las funciones o las actividades revisando informes de desempeño.

Procesamiento de información: se implementan una variedad de controles para verificar que estén completos y que estén autorizadas las transacciones. Los datos que ingresan están sujetos a chequeo con los archivos de control.

Controles físicos: equipos, inventarios, valores y otros activos se aseguran físicamente en forma periódica, son contados y comparados con las cantidades presentadas en sus registros.

Indicadores de desempeño: relacionar unos con otros los diferentes conjuntos de datos, tanto operacionales como financieros, además de analizar las interrelaciones e investigar y corregir las acciones.

d) Información y comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades.

El sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, el cual hace posible operar y controlar el negocio. Las organizaciones se relacionan no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre sucesos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de

decisiones. Debe existir una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización.

e) Supervisión y control

El monitoreo o supervisión asegura que el control interno continúe operando efectivamente. Este proceso implica la valoración, por parte del personal apropiado, del diseño y de la operación de los controles en una adecuada base de tiempo y realizando las acciones necesarias.

2.2.1.3 Objetivos del control interno

Mantilla (2014) en su libro sobre el control interno – Método COSO, deduce que es un proceso ejecutado por el consejo de directores la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

a) Efectividad y eficiencia de las operaciones: La primera categoría se orienta a los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo los de desempeño y rentabilidad y la salvaguarda de los activos, ya que la eficiencia es la óptima utilización de los recursos disponibles para la obtención de resultados deseados.

b) Confiabilidad de la información financiera: La segunda categoría se relaciona con la preparación de estados financieros de publicación confiables, incluyendo estados financieros intermedios y datos financieros seleccionados derivados de tales estados.

c) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables: La tercera categoría se refiere al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. Tales categorías orientan las diferentes necesidades y permiten dirigir la atención para satisfacer necesidades separadas.

2.2.1.4 Tipos de control interno

Samuel (2010) establece que hay 4 tipos de control los cuales son:

a. Control interno administrativo

Los controles administrativos incluyen el plan de organización y todos los métodos administrativos y procedimientos que facilitan la planeación y el control administrativo de las operaciones. Algunos ejemplos son los procedimientos para los presupuestos por departamentos, los reportes de desempeño y los procedimientos para el otorgamiento de crédito a los clientes.

b. Control interno operativo

Los controles entendidos como las acciones estructuradas y coordinadas, para alcanzar un nivel razonable de confianza en el cumplimiento de la legislación aplicable en el área operativa, y en lograr los niveles esperados de economía, eficiencia y eficacia en las operaciones y en la protección de los activos.

c. Control interno estratégico

Proceso que comprende las acciones coordinadas e integradas a las unidades o actividades de la entidad, para alcanzar un nivel razonable de seguridad en el éxito de las estrategias formuladas.

d. Control interno contable

Los controles contables incluyen los métodos y procedimientos para autorizar las transacciones, salvaguardar los activos y asegurar la precisión de los registros financieros.

Por su parte, **Catacora (1998)** expresa que el control interno: “Es la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinara si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable” (**Pág. 238**).

Se puede decir que el control interno consiste en todas las medidas utilizadas por la empresa, con el fin de:

- Proteger sus activos y recursos contra el fraude, pérdidas o ineficiencias.
- Promover la eficiencia de las operaciones en todas las áreas de la empresa.
- Promover la exactitud y veracidad de los informes contables y de operación.

Es decir, el control interno abarca todos los departamentos y actividades de una empresa. No existe un sistema único de control interno contable que sea válido para todas las organizaciones. Hay sin embargo, un conjunto de factores o principios que son esenciales para que el control funcione de forma satisfactoria en una organización empresarial. Uno de los principios más importantes es la separación o segregación de funciones, que indica que ninguna persona o departamento debe manejar todos los aspectos o fases de una misma transacción desde el comienzo hasta el final. Toda transacción debe ser realizada en cuatro etapas: Aprobación, autorización, ejecución y registro, cuyo control debe correr a cargo de empleado de departamentos relativamente independientes.

Esta segregación de funciones se hace con la finalidad de poder detectar errores involuntarios, y para que ninguna persona se halle en posición de poder cometer un desfalco y ocultar su acción por medio de la falsificación de documentos si se confabula con otros miembros de la organización.

La comprensión del control interno puede así ayudar a cualquier entidad pública o privada a obtener logros significativos en su desempeño con eficiencia, eficacia y economía, indicadores indispensables para el análisis, toma de decisiones y cumplimiento de metas (**Catacora, 1998**).

Existen diferentes definiciones de control interno en su mayoría, basadas en la definición formal emitida por el autor **Aguirre (2008)**, para quien el control interno es: “un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa”.

Por esto, las organizaciones deben hacer el máximo esfuerzo para asegurar que el sistema de control interno que diseñen e implementen se ajuste a su misión y generen efectivamente los resultados esperados. Para lograr esto, el sistema

se deberá concebir y organizar de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la organización en los cuales se deberán aplicar controles de manera simultánea para así lograr la eficiencia operacional.

Asimismo, **Catacora (1998, Pág.238)** señala que: “Un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/ beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos”.

Para que el control interno rinda su cometido, debe ser: oportuno, claro, sencillo, ágil, flexible, adaptable, eficaz, objetivo y realista. Todo esto tomando en cuenta que la clasificación del mismo puede ser preventiva o de detección para que sea originaria. El control interno contable representa el soporte bajo el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable. Un sistema de control interno es importante por cuanto no se limita únicamente a la confiabilidad en la manifestación de las cifras que son reflejadas en los estados financieros, sino también evalúa el nivel de eficiencia operacional en los procesos contables y administrativos.

Aldave & Meniz (2005) explican que el control interno es el sistema integrado por la estructura organizacional y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos **(Esta definición coincide con lo que establece la Contraloría General de la República, 2004).**

Por otro lado, el ejercicio del control interno debe considerar los principios de igualdad, eficiencia, economía, celeridad, moralidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos

que tengan responsabilidad del mando. El control interno se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de las respectivas entidades y se cumplirá en toda la escala de la estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal. Toda entidad bajo la responsabilidad de sus directivos, debe por lo menos implementar los siguientes aspectos que deben orientar la aplicación del control interno:

- ❖ Establecimiento de objetivos y metas tanto generales como específicos, así como la formulación de planes operativos que sean necesarios;
- ❖ Definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos;
- ❖ Adopción de un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes;
- ❖ Delimitación precisa de la autoridad y los niveles de responsabilidad;
- ❖ Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos;
- ❖ Dirección y administración del personal conforme a un sistema de méritos y sanciones;
- ❖ Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones de control interno;
- ❖ Establecimiento de mecanismos que faciliten el control ciudadano a la gestión de las entidades;
- ❖ Establecimiento de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control;
- ❖ Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión;
- ❖ Establecimiento de programas de inducción, capacitación y actualización de directivos y demás personal de la entidad;
- ❖ Simplificación y actualización de normas y procedimientos.

2.2.1.5 Implantación del control interno

Las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos

institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- a) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta;
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;
- c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;
- d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información;
- e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;
- f) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Corresponde al Titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implantación de dichos sistemas y que éstos sean oportunos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades.

2.2.1.6 Órganos de control institucional

Según **Aldave & Meniz (2005)**, la Ley No. 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema. El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las

entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule.

Control gubernamental

Según **Aldave & Meniz (2005)**, el control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.

Para **Aldave & Meniz (2005)**, la Ley de Control de las Entidades Públicas - Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, establece que las Entidades del Estado deben implementar obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando, su ejecución al cumplimiento de los siguientes objetivos: i) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta; ii) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos; iii) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones; iv) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información; v) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales; vi) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado. Según la citada Ley, son obligaciones del jefe de la entidad y funcionarios de la entidad, relativas a la implementación y funcionamiento del control interno: i) Velar por el adecuado cumplimiento de las funciones y actividades de la entidad y del órgano a su cargo, con sujeción a la normativa

legal y técnica aplicables; ii) Organizar, mantener y perfeccionar el sistema y las medidas de control interno, verificando la efectividad y oportunidad de la aplicación, en armonía con sus objetivos, así como efectuar la auto evaluación del control interno, a fin de propender al mantenimiento y mejora continua del control interno; iii) Demostrar y mantener probidad y valores éticos en el desempeño de sus cargos, promoviéndolos en toda la organización iv) Documentar y divulgar internamente las políticas, normas y procedimientos de gestión y control interno, referidas, entre otros aspecto; v) Disponer inmediatamente las acciones correctivas pertinentes, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades; vi) Implementar oportunamente las recomendaciones y disposiciones emitidas por la propia entidad (informe de auto evaluación), los órganos del Sistema Nacional de Control y otros entes de fiscalización que correspondan; vii) Emitir las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo a su naturaleza, estructura y funciones, para la aplicación y/o regulación del control interno en las principales áreas de su actividad administrativa u operativa, propiciando los recursos y apoyo necesarios para su eficaz funcionamiento.

2.2.2 Teoría de las Municipalidades:

Según **Valdivia (2008)**, municipalidad es la institución que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad. Es un órgano similar al Ayuntamiento español y en algunos países es usado como sinónimo. En varios países de América, la municipalidad es el organismo que administra una comuna, cantón o distrito. Está encabezada por un alcalde o presidente municipal y un consejo, todos elegidos por votación popular. En algunos países y ciudades, es también responsable de la administración de la educación y salud pública en su respectivo ámbito territorial. Su presupuesto proviene por lo general de fondos nacionales. En Japón, la municipalidad es la unidad de administración local en el cual se dividen las prefecturas.

Los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas

técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio. Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo. La Ley Orgánica de las Municipalidades, establece normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades. El Reglamento de Organización y funciones ROF, es el documento normativo de gestión de la Municipalidad Provincial, en el cual se precisan la naturaleza, finalidad, funciones generales y las atribuciones de los funcionarios, responsables de las diferentes Unidades Orgánicas y sus relaciones; de acuerdo a la Ley 27972, Orgánica de Municipalidades; asimismo, establece la estructura funcional y orgánica de las dependencias hasta el tercer nivel organizacional, tipificándose las atribuciones de los cargos directivos, especificándose la capacidad de decisión y jerarquía del cargo así como su ámbito de supervisión. La elaboración de este Instrumento Normativo, se basa en las normas contenidas en el D.S N° 043-2006-PCM “Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de los Organismos de la Administración Pública”, por consiguiente responde a un esquema técnico y objetivo y está de acuerdo y en concordancia a la realidad local e institucional.

Según **Valdivia (2008)** los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho

público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. Las municipalidades provinciales y distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente. Las municipalidades de centros poblados son creadas por ordenanza municipal provincial. Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. La estructura, organización y funciones específicas de los gobiernos locales se cimientan en una visión de Estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible del país. En el marco del proceso de descentralización y conforme al criterio de subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; por consiguiente el gobierno nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y éstos, a su vez, no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales. Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones. El gobierno en sus distintos niveles se ejerce dentro de su jurisdicción, evitando la duplicidad y superposición de funciones, con criterio de concurrencia y preeminencia del interés público. Las relaciones entre los tres niveles de gobierno deben ser de cooperación y coordinación, sobre la base del principio de subsidiariedad. También, según **Valdivia (2008)** la Municipalidad Provincial, es el Órgano de Gobierno Local, que emana de la voluntad popular, tiene Personería jurídica de

Derecho Público, goza de Autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Autonomía que la Constitución Política del Perú establece en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico existente. La Municipalidad Provincial, tiene por finalidad representar al vecindario, y está al servicio de ella; promueve y brinda la adecuada prestación de los servicios públicos locales y fomenta el desarrollo integral sostenible y armónico de la circunscripción de su jurisdicción.

2.2.2.1 Funciones de la Municipalidad Provincial:

La Municipalidad Provincial, de acuerdo a la Ley de bases de la Descentralización, ejerce competencias exclusivas como Municipalidad Provincial, en tal sentido y dentro del marco de las capacidades y funciones específicas establecidas en la Ley Orgánica, le compete:

- ❖ Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial.
- ❖ Promover, permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital, sujetándose a los planes y normas municipales provinciales generales sobre la materia.
- ❖ Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial, para cuyo efecto suscribe convenios pertinentes con las municipalidades Distritales.
- ❖ Emitir normas técnicas de carácter general, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del medio ambiente

Según **Valdivia (2008)**, la Municipalidad Provincial tiene como funciones generales, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sin discriminación alguna, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad, ejecutando obras y proyectos esenciales y prioritarios que el pueblo requiere , promoviendo la participación y concertación con una administración eficiente eficaz, con ética, dinamismo y calidad, fortaleciendo

las autonomías políticas, económicas y administrativas que la constitución política le otorga. La Municipalidad Provincial, para el mejor cumplimiento de los fines y en el marco de sus competencias, en aspectos de: organización del espacio físico y uso del suelo; saneamiento, salubridad y salud; tránsito, vialidad y transporte público; educación, cultura deportes y recreación; abastecimiento y comercialización de productos y servicios; programas sociales, defensa y promoción de derechos,; seguridad ciudadana; promoción del desarrollo económico local y otros servicios públicos, ejercen múltiples funciones que están contenidas en detalle en el ROF.

2.2.2.2 Estructura orgánica de una Municipalidad:

En general una Municipalidad Provincial, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Órganos de Gobierno: Concejo Municipal, Alcaldía.

Órgano de Dirección: Gerencia Municipal, Órganos Coordinación y de Participación; Comisiones de Regidores; Consejo de Coordinación Local Provincial; Comisión Ambiental Municipal; Comité de Defensa Civil; Comité de Administración del Vaso de Leche; Junta de Delegados Vecinales.

Órgano de Control: Oficina De Control Institucional.

Órgano de Defensoría: Procuraduría Pública Municipal

Órganos de Asesoramiento: Oficina General de Asesoría Jurídica; Oficina General de Planificación Presupuesto y Racionalización; Oficina General de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica.

Órganos de Apoyo: Oficina General de Secretaria General; Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional; Oficina General de Administración; Oficina General de Ejecución Coactiva; Unidad de Informática y Estadística.

Órganos de Línea: Gerencia de Servicios a la Población; Gerencia de Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana; División de Transporte; Gerencia de Administración Tributaria; Gerencia de Desarrollo Urbano; Gerencia de Desarrollo Social.

Órganos Desconcentrados: Agencias Municipales; otras.

Organismos Descentralizados: Caja Municipal de Ahorro y Crédito; Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado; otras.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, son órganos de gobierno local las municipalidades provinciales y distritales. La estructura orgánica de las municipalidades está compuesta por el concejo municipal y la alcaldía. El concejo municipal, provincial y distrital, está conformado por el alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales. Los concejos municipales de los centros poblados están integrados por un alcalde y 5 (cinco) regidores. El concejo municipal ejerce funciones normativas y fiscalizadoras. La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Son órganos de coordinación: El Consejo de Coordinación Local Provincial, El Consejo de Coordinación Local Distrital, La Junta de Delegados Vecinales. Pueden establecerse también otros mecanismos de participación que aseguren una permanente comunicación entre la población y las autoridades municipales. La organización y funciones de una Municipalidad está contenido el Instrumento Normativo de Gestión Institucional: “Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial (ROF), tiene por objeto asegurar que la organización de la Municipalidad Provincial tenga un documento que formalice su estructura orgánica, competencias y funciones orientando el esfuerzo institucional al logro de su finalidad y objetivos, así como precisar las responsabilidades y efectuar en forma coherente las acciones de dirección, ejecución y control. El Reglamento de Organización y Funciones (ROF), contiene las funciones generales de las diferentes unidades orgánicas, hasta el tercer nivel organizacional, tipificándose las atribuciones de los cargos directivos especificándose la capacidad de decisión y jerarquía del cargo, así como de ámbito de coordinación y supervisión; constituyéndose en un documento técnico-normativo y de gestión, que uniformice los objetivos de desarrollo institucional para que las acciones de dirección, ejecución y control se efectúen en forma eficaz y eficiente. El Reglamento define y contiene, la naturaleza, finalidad, objetivo y competencias; determina

las funciones y atribuciones de los Órganos de Gobierno, del Órgano de Dirección, de los Órganos Consultivos y de Participación, del Órgano de Control, del Órgano de Defensa, de los Órganos de Asesoramiento, de los Órganos de Apoyo, de los Órganos de Línea, de los Órganos Desconcentrados, de los Organismos Descentralizados, Disposiciones Complementarias y Transitorias, Disposición Final y el Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial. El Reglamento también señala que la Autoridad, el Funcionario Directivo y todo el personal de la Corporación Edilicia debe cumplir con el Código de Ética de la Función Pública, teniendo en cuenta los Principios y Deberes Éticos así como las prohibiciones que la Ley del Código de Ética de la Función Pública señala. El ámbito de aplicación del Reglamento de Organización y Funciones, comprende a todos los Órganos Administrativos de la Municipalidad Provincial.

2.2.3 La Municipalidad Provincial de Moyobamba

2.2.3.1 Objetivo

La Municipalidad Provincial de Moyobamba, es una institución pública, que emana de la voluntad popular, tiene personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos municipales de su competencia, aplicando las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú regulan las actividades y funcionamiento del sector público nacional, Está dirigida por el Sr. Alcalde el Ing. Oswaldo Jiménez Salas, 11 regidores y 10 gerentes que participan en las actividades programadas, y 10 gerentes.

Son objetivos de la Municipalidad: Promover, realizar y mantener en condiciones óptimas los servicios sociales y comunales básicos de la Municipalidad; satisfacer la demanda del vecindario, respecto a los servicios de infraestructura urbana pública, privada y de catastro;

Estimular e institucionalizar la participación de la población en la gestión municipal, fomentando el trabajo comunal y dando opción al ejercicio de libre

iniciativa; crecimiento económico y sostenible ambiental; administrar racionalmente los bienes y rentas de la Municipalidad.

2.2.3.2 Misión

Órgano de Gobierno Local Provincial, Promotor del desarrollo socio – económico integral, armónico, participativo y sostenible; que brinda servicios Públicos de calidad.

2.2.3.3 Visión

La Municipalidad Provincial de Moyobamba al 2015, "es una institución con una organización de manejo gerencial, participativo, eficiente, eficaz, transparente y desarrollado integralmente, con capacidad de diseñar una provincia segura, limpia, ordenada, productiva y sostenible, que permita mejorar la calidad de vida de su población".

2.2.2.4 Razón social y domicilio fiscal

La razón social es Municipalidad provincial de Moyobamba – Moyobamba con RUC 20146806679.

El domicilio fiscal actualmente está ubicado en Jr. Pedro Canga N° 262 – Moyobamba - San Martín.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Definiciones de control interno:

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

Según el modelo **COSO (1994)** el control interno, es definido como un proceso diseñado para proveer seguridad razonable a las entidades, a partir de tres áreas

de intervención: la efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad de los reportes financieros y el cumplimiento de leyes y regulaciones.

Por su parte, **Alvarado (2004)** afirma que el control interno es uno de los elementos fundamentales en toda organización y que influye en el mejoramiento de las actividades administrativas o financieras según sea la organización.

Asimismo, **Muñiz (2000)** dice que el control interno se define como el conjunto procedimientos necesarios para asegurar el cumplimiento y eficacia de todas las operaciones que realizan las empresas con su actividad en los informes contables, financieros, administrativos y el cumplimiento de las normas y leyes de la legislación vigente.

Cuéllar (2009) afirma que el control interno forma parte del control de gestión de tipo táctico y está constituido por el plan de organización, la asignación de deberes y responsabilidades, el sistema de información financiera y todas las medidas y métodos encaminados a proteger los activos, promover la eficiencia, obtener información financiera confiable, segura y oportuna, logrando su cumplimiento.

Mantilla (2005) menciona que el control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos.

Para **Cepeda (1997)** el control interno es el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una empresa u organización, con el fin de asegurar que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables sean fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia, en atención a las metas y los objetivos previstos.

2.3.2 Definiciones de municipalidades:

Una municipalidad es la corporación estatal que tiene como función administrar la ciudad o una población. El término se utiliza para nombrar tanto al conjunto de sus instituciones como al edificio que alberga la sede de gobierno.

Definición ABC (2017) dice que las municipalidades son aquellas instituciones públicas encargada del gobierno y de la administración de territorios más bien pequeños y reducidos como puede ser un pueblo o una localidad.

Definiciones. de (2012) sostiene que es la corporación estatal que tiene como función administrar una ciudad o una población. El término se utiliza para nombrar tanto al conjunto de sus instituciones como al edificio que alberga la sede del gobierno. Asimismo, manifiesta que las municipalidades son el órgano dedicado a la administración de un municipio, que puede ser una ciudad, un distrito o un pueblo. Su máximo responsable es el intendente o alcalde, quien gobierna con diversos ministros y secretarios. Lo habitual es que los habitantes del municipio en cuestión también elijan legisladores.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación fue no experimental-descriptivo- bibliográfico-documental y de caso.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Dado que la investigación fue bibliográfica-documental y de caso, no hubo población.

3.2.2 Muestra

Dado que la investigación fue bibliográfica-documental y de caso, no hubo muestra.

3.3 Definición y operacionalización de las variables

Dado que la investigación fue bibliográfica-documental y de caso, no aplicó.

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1. Técnicas

Para el recojo de la información se utilizó las siguientes técnicas: revisión bibliográfica para demostrar el objetivo específico 1, la entrevista para demostrar el objetivo específico 2 y el análisis comparativo para demostrar el objetivo específico 3.

3.4.2. Instrumentos

Para el recojo de la información se utilizó los siguientes instrumentos: Fichas bibliográficas para obtener los resultados del objetivo específico 1, cuestionario de preguntas cerradas para obtener los resultados del objetivo específico 2 y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación, para obtener los resultados del objetivo específico 3.

3.5 Plan de análisis

Para cumplir con el objetivo específico 1, se hizo una revisión bibliográfica de los antecedentes nacionales.

Para cumplir con el objetivo específico 2, se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas, el mismo que fue aplicado al Alcalde de la Municipalidad del caso de estudio y a una muestra de funcionarios de la Municipalidad en estudio. Luego, el análisis de resultados se hizo comparando los resultados obtenidos con los resultados nacionales e internacionales de la investigación.

Para cumplir con el objetivo específico 3, se hizo un análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2. Finalmente, el análisis de resultados se hizo explicando las coincidencias y no coincidencias de dichos resultados a la luz de las bases teóricas.

3.6 Matriz de consistencia

Ver anexo 01.

3.7 Principios éticos

Dado que la investigación fue bibliográfica, documental y de caso, no aplicó.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados:

4.1.1 Respecto al objetivo 1: Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2015.

CUADRO 01

AUTOR(ES)	RESULTADOS
Bustamante y Cerquera (2010)	Afirman que el 70% de las municipalidades del Perú tienen las mismas dificultades que la Municipalidad de Virú; es decir, la falta de un adecuado control interno, lo que repercute en la gestión negativa e inadecuada de dichas municipalidades.
Crisologo (2013)	Establece que el 80% de los Gobiernos locales del Callejo de Huaylas el ambiente de control no es el adecuado y en consecuencia, no se alcanza el grado de cumplimiento y metas trazados por las entidades municipales.
Cruz (2013)	Establece que en la Municipalidad de Huaral – la implementación del control interno es importante por cuanto éste proporciona elementos básicos como la eficiencia, eficacia y la economía en el uso de los recursos productivos y de servicios, la cual redundará en una adecuada gestión.
Nicolý (2009)	Afirma que en las municipalidades de nuestro país tienen una serie de debilidades y que la solución a esto sería aplicar el nuevo enfoque del control interno, porque sirve para determinar si el sistema es eficaz y permite

prever los riesgos para minimizarlos y eliminar su impacto en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales..

Zarpan (2012)

Establece que es necesario el control interno en la Municipalidad de Pomalca de Lambayeque por que influye en el desempeño del recurso humano, para evitar fraudes y desfalcos, así como la corrupción en las contrataciones.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la investigación.

4.1.2 Respecto al objetivo 02: Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.

CUADRO 02

ITEMS		RESULTADOS	
		Sí	No
La Municipalidad Provincial de Moyobamba cuenta con un sistema de control interno implementado		X	
1. AMBIENTE DE CONTROL			
1.1	¿Cree que en la municipalidad existe un ambiente de control interno apropiado?		X
1.2	¿Cuenta la entidad con un manual de funciones que describa los requisitos de cada uno de los cargos existentes en la misma?	X	
1.3	¿Se realiza actividades que fomenten la integración de su personal y favorecen el clima laboral?		X
1.4	¿La institución cuenta con un plan anual de capacitación?	X	
1.5	¿Cuenta la entidad con un plan operativo?	X	
1.6	¿Cuenta la entidad con un plan estratégico?	X	
2	EVALUACIÓN DE RIESGOS		
2.1	¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en su municipalidad?		X
2.2	¿Tiene la entidad definido sus objetivos?	X	
2.3	¿Promueve la dirección la cultura de riesgos?		X
2.4	¿Están identificados los riesgos internos y externos?	X	

2.5	¿En su opinión la buena gestión en los gobiernos locales conduce al progreso de la población?	X	
3	ACTIVIDADES DE CONTROL		
3.1	¿La entidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos?		X
3.2	. ¿Cree que las actividades de control se vienen aplicando en la municipalidad?		X
3.3	¿Cree que en la Municipalidad se está aplicando eficiencia eficacia y operatividad en el manejo de los recursos?		X
3.4	¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros?		X
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
4.1	¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión?	X	
4.2	. ¿La Dirección recibe información analítica, financiera y operativa que le permita tomar decisiones oportunamente?		X
4.3	. ¿Existen mecanismos para obtener información externa sobre las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios?		X
4.4	¿Cree que la gestión municipal ha mejorado la calidad de vida de la población?		X
5	SUPERVISIÓN Y MONITOREO		
5.1	¿A su parecer, se practica la supervisión y monitoreo en las acciones de control por parte de los funcionarios responsables de la Municipalidad?		X

5.2	¿Se implementan las recomendaciones de los auditores internos y externos, como medio para fortalecer los controles internos?		X
5.3	¿Se aplica la Normativa Legal vigente en la gestión Municipal?		X
5.4	¿Considera importante el control interno en la Municipalidad?	X	

Fuente: Elaboración propia, en base al cuestionario aplicado al Alcalde.

4.1.3 Respecto al objetivo 03: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.

CUADRO 03

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
Ambiente de control	Establece que el 80% de los Gobiernos locales del Callejo de Huaylas ambiente de control no es el adecuado y en consecuencia, no se alcanza el grado de cumplimiento y metas trazados por las entidades municipales (Crislogo, 2013).	En la municipalidad no existe un ambiente de control interno apropiado (Pregunta 1.1).	Sí coinciden
Evaluación de riesgos	Se evalúan y cuantifican riesgos existentes en la entidad porque ayuda en la prevención de riesgos y optimización de la	Existe cuantificación de riesgos lo cual permite minimizar los riesgos (Pregunta 2.1).	Sí coinciden

	gestión (Carvajal, 2009).		
Actividad de control	Los documentos normativos de gestión como el MOF, ROF y CAP se encuentran desactualizados. (Cruz - 2013)	En el control no se aplican los procedimientos y normas vigentes. Tampoco son supervisados por los jefes inmediatos (Pregunta 3.2).	Sí coinciden.
Información y comunicación	Afirman que el 70% de las municipalidades del Perú tienen las mismas dificultades que la Municipalidad de Virú; es decir, la falta de un adecuado control interno, lo que repercute en la gestión negativa e inadecuada de dichas municipalidades Bustamante y Cerquera, 2010).	Ausencia de flujo de información y comunicación (Pregunta 4.1).	Sí coinciden

Supervisión y monitoreo	No implementan medidas correctivas derivadas de la evaluación del sistema de control interno	se las	No existe monitoreo y supervisión, lo que recae negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales	Sí coinciden
-------------------------	--	--------	---	--------------

(Zarpan, 2012). (Pregunta 5.1).

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2 Análisis de resultados:

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

Bustamante y Cerquera (2010), Crisologo (2013) y Nicolay (2009) afirman que el Perú la mayoría de las municipalidades no tienen implementado un adecuado sistema de control interno, lo que implica que las municipalidades no hagan uso eficiente, eficaz y económico de los recursos físicos y humanos con que cuentan; lo que influye de manera negativa en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de dichas municipalidades, situación que también se refleja en los deficientes servicios que prestan a la comunidad y sociedad a las cuales se deben.

Estos resultados también coinciden con los resultados encontrados por los autores internacionales **Federico (2012) y Marcena (2014)** quienes establecen que se debe implementar un sistema de control externo público que, más allá de constituir un control de legalidad y/o de cumplimiento sobre información financiera como el que predominantemente se realiza en la actualidad, también habilite los aspectos de eficacia, eficiencia y economía de uso de los recursos. Finalmente, estos resultados también coinciden con los resultados de las bases teóricas de **Valdivia (2008), Catacora (2005)** quienes afirman que el control interno es importante en las entidades públicas porque proporciona elementos básicos para que dichas entidades cumplan con sus objetivos y metas institucionales.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:

Respecto al componente ambiente de control

Del 100% de preguntas hechas al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el 67% fueron positivas y el 33% fueron negativas. Estos resultados son diferentes a lo que dijeron los funcionarios encuestados de dicha municipalidad, porque el 80% la municipalidad no tiene implementado un adecuado sistema de control interno y sólo el 20% dijo que sí lo tiene. Lo cual refleja que no se le está dando importancia al componente más importante del control interno, pues según la teoría, Valdivia(2008) califica a este componente

como el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, el cual otorga ordenamiento y estructura a dicho sistema; lo que a su vez, coincide con los resultados hallados por Crisólogo (2013) quien manifiesta que mantener buenas relaciones interpersonales son básicas y fundamentales para asegurar un buen ambiente de control.

Respecto al componente evaluación de riesgo

Del 100% de preguntas hechas al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el 60% fueron positivas y el 40% fueron negativas. Estos resultados más o menos son parecidos a lo que dijeron los funcionarios encuestados de dicha municipalidad, porque el 55% de los entrevistados sostienen que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba sí evalúa y cuantifica los riesgos existente en dicha institución; sin embargo, el 25% tuvieron opiniones contrarias a lo expresado por la mayoría y el 20% complementario expresaron desconocer si se aplica la evaluación y cuantificación de riesgos. Por lo tanto, en la Municipalidad Provincial de Moyobamba no se está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos, tanto internos como externos; posición contraria a lo que establece la teoría de **IAI (2004)** porque en ella se afirma que la evaluación de riesgo consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. De igual forma **Crisólogo (2013)** manifiesta que la evaluación y cuantificación de los riesgos existentes permite minimizarlos; por lo tanto, tales acciones se implementan para subsanar las deficiencias que generalmente se dan en el manejo administrativo.

Respecto al componente actividades de control

Del 100% de preguntas hechas al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el 100% fueron negativas. Estos resultados son un tanto diferentes a lo que dijeron los funcionarios encuestados de dicha municipalidad, porque el

80 % de entrevistados considera que no existen actividades de control interno y que estas se desconocen en la Municipalidad Provincial de Moyobamba; mientras que un 10% respondieron que sí; es decir que estas actividades están presentes y un 10% señalaron que desconocen sobre la aplicación del control interno. Resultados contrarios a lo que establece la teoría de Catacora (2005), quien establece que las actividades de control interno consiste en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de evaluación de riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella; posición semejante a la que establece Crisólogo (2013) al afirmar que las acciones ayudan a corregir problemas, deficiencias, procedimientos no apropiados, entre otros; pero que finalmente, optimizan la administración y el servicio a favor de la comunidad.

Respecto al componente información y comunicación

Del 100% de preguntas hechas al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el 75% fueron negativas y el 25% fueron positivas. Estos resultados son diferentes a lo que manifestaron los funcionarios encuestados de dicha municipalidad, porque el 50% de los entrevistados, señala que el componente de información y comunicación impacta en forma directa y objetiva; sin embargo el 40% dijeron que no y que el 10% expresaron no tener conocimiento. Estos resultados, a su vez son contrarios a lo que menciona Catacora (2005), quien en las bases teóricas establece que, la información pertinente debe ser identificada, recopilada y comunicada en una forma y espacio de tiempo tales que, permitan cumplir a cada funcionario con sus responsabilidades, y si este no ocurre, se estaría realizando un trabajo ineficaz e ineficiente. Lo que a su vez, no permitiría cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Respecto al componente supervisión y monitoreo

Del 100% de preguntas hechas al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el 75% fueron negativas y el 25% fueron positivas. Estos resultados son diferentes a lo que manifestaron los funcionarios encuestados de dicha municipalidad, porque, el 90% de los entrevistados indica que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba no se practica el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables en la dirección y gerencia; en cambio, el 10% respondieron que sí. Pues según lo establece el informe de Catacora (2005), los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de control interno en el transcurso del tiempo; asimismo, esta situación se consigue mediante actividades de supervisión continuada de evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.

4.2.3 Respecto al objetivo 3:

Respecto al componente ambiente de control

Según los resultados encontrados en el objetivo 1 y en el caso de investigación, ambos coinciden en que en las instituciones públicas no se cuenta con un ambiente de control apropiado, además que estas no realizan actividades que fomenten la integración de su personal. Esta situación trae como consecuencia mala calidad del trabajo realizado, pues el personal no realiza sus funciones de modo eficiente y eficaz, ocasionando el retraso en el cumplimiento de los mismos, lo que a su vez genera ineficiencia en el trabajo en equipo. Esto hace que generalmente, no se puedan cumplir los objetivos y las metas institucionales.

Respecto al componente evaluación de riesgo

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación, ambos resultados coinciden en que no se está promoviendo la

evaluación, dirección y cuantificación de riesgos el cual afecta en el cumplimiento de objetivos de la organización; lo que no concuerda con lo que se establece en la teoría, porque **Catacora (2005)** señala que, una condición previa a la evaluación del riesgo, es la identificación de riesgos en los distintos niveles, los cuales deberán estar vinculados entre sí para poder subsanar deficiencias administrativas.

Respecto al componente actividades de control

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación (objetivo específico 2) la Municipalidad Provincial cuenta con los documentos normativos de gestión desactualizados como son: ROF, CAP, MOF el cual limita la implementación efectiva de los planes y programas, generando el incumplimiento de los objetivos y metas institucionales, por desconocimiento y negligencia del personal en el cumplimiento de sus funciones, esto coincide con la teoría establecida por Catacora (2005) quien menciona que los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados; ya que de lo contrario no estarían cumpliendo con los objetivos institucionales de gestión.

Respecto al componente información y comunicación

Según los resultados hallados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación referente a la calidad y suficiencia de la información, ambos coinciden en que existe ausencia de flujo de información y comunicación que permita a los servidores públicos anticipar y corregir de manera oportuna las debilidades que se presentan en su quehacer dentro de la entidad, y a la vez NO se proporciona la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus responsabilidades, lo que a su vez, estos resultados traen como consecuencia: falta de identificación del trabajador con la organización, falta de especificación de funciones y cometidos, desconocimiento de los avances y

posibles mejoras; pues según lo establecido por Catacora (2005) la información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades, siendo el titular o funcionario designado quien asegure la confiabilidad, calidad, suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique. Para ello se debe diseñar, evaluar e implementar mecanismos necesarios que aseguren las características con las que debe contar, para hacer un adecuado control interno.

Respecto al componente supervisión o monitoreo

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación (objetivo específico 2) referente a la implantación y seguimiento de medidas correctivas, ambos coinciden en que NO se implementan las recomendaciones que brindan los auditores internos y externos, como medio para fortalecer los controles internos; trayendo como consecuencia que se sigan cometiendo los mismos errores; situación que es desfavorable para las entidades pues ello conlleva al retraso y al incumplimiento de los objetivos trazados (planificados).

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1:

Según los autores revisados en la bibliografía establecen que las Municipalidades del Perú no desarrollan de manera eficiente y efectiva el sistema de control interno debido a que en las municipalidades no existe un ambiente de control adecuado, los MOF y ROF son limitados y desfasados, lo que conlleva a que las municipalidades no hagan usos eficiente, eficaz y económico los recursos físico y humanos de que disponen, lo que genera el no cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; lo que a su vez afecta de manera negativa e ineficiente el desarrollo y cumplimiento de los servicios públicos que prestan las municipalidades.

5.2 Respecto al objetivo específico 2:

Después de haber evaluado el control interno mediante los componentes de control, se detectó que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, se aplican controles internos deficientes porque no existen supervisiones en esta área, existen políticas de control pero no son las más adecuadas, existe un inadecuado ambiente de control, falta de actividades de control, no se aplica con eficiencia, eficacia y economía las actividades, porque no existen controles de carácter preventivo que verifiquen el buen cumplimiento de los metas y objetivos de la institución. Asimismo, los componentes del control interno no están operando eficientemente, pues los resultados encontrados no son favorables y, por lo tanto, requiere de una implementación del sistema que asegure el buen uso de los recursos del Estado para beneficio de los usuarios y la comunidad del ámbito jurisdiccional de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Por lo tanto, se recomienda que, los funcionarios de dicha municipalidad, encabezados por su alcalde, cambien de actitud, y procuren implementar el sistema de control interno de acuerdo a lo que se establece en las normas internacionales (Informe COSO) y las normas nacionales (Contraloría General de la República).

5.3 Respecto al objetivo específico 3:

Al hacer el análisis comparativo de los objetivos específicos 1 y 2; se puede observar que, en todos los elementos (componentes) del control interno comparados sí coinciden, por lo se ve reflejado la ausencia de un sistema de control tanto a nivel general (de la mayoría de las municipalidades) y la municipalidad del caso de estudio; lo que genera que no haya una debida planificación, control y supervisión en las municipalidades, que a su vez genera ineficiencia en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales. Por lo tanto, es recomendable que de una vez por todas, la Contraloría General de la República o los Órganos Institucionales pertinentes, exijan que se implemente realmente el control interno en las instituciones públicas en general y en las municipalidades en particular.

5.4 Conclusión general

Finalmente, de la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que, respecto a los componentes de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, y comunicación y monitoreo, en las municipalidades en general y en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no están siendo aplicados adecuadamente (Conforme se establece en la teoría, en las normas internacionales y nacionales pertinentes); en consecuencia, dichas instituciones, no cumplen sus objetivos y metas institucionales, lo que redundará en perjuicio de la comunidad a las que deben servir las municipalidades; por lo tanto, el Estado y la sociedad pierden, porque hay desperdicio de recursos físicos y humanos, aparte de malversación de fondos y recursos. Frente a esta situación, se recomienda que, se debe exigir que todas las instituciones públicas deben implementar sus sistemas de control interno conforme lo establece la teoría y las normas pertinentes; y cualquier incumplimiento a las mismas, debe ser sancionado rápidamente y ejemplarmente, de acuerdo a las leyes administrativas y judiciales (penales) pertinentes.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias bibliográficas:

Aguirre, J. (2008). Auditoría y control interno. Recuperado de: http://redbiblioucacue.com/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=6518.

Alvarado, M. (2011) Propuesta de Implementación de un Sistema de Control Interno basado en el Modelo Coso, aplicado a la empresa Electro Instalaciones en la ciudad de Cuenca (Tesis). Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Cuenca –Ecuador. Disponible en URL: <https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiArOjunv7MAhUI4SYKHaqJBE0QFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fspace.ups.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F1312%2F13%2FUPSCT002180.pdf&usg=AFQjCNFvqQQcdl01C7E00tDsTKTELYCL6Q&bvm=bv.123325700,d.Ewe>

ALVADE Y MENIZ 2005 – VALDIVIA 2008
<http://www.monografias.com/trabajos104/sistema-control-interno-y-efectividad-municipal/sistema-control-interno-y-efectividad-municipal2.shtml>

Bustamante k., Cequera L. (2010). La implementación de un adecuado control interno y su influencia en los procesos y controles de la oficina de tesorería de la municipalidad provincial de Virú. La libertad- Trujillo. Recuperado de: <https://upncontabilidad.files.wordpress.com/2011/01/implementacion-de-un-adecuado-sistema-de-control-interno-y-su-influencia-en-los-procesos-y-controles-de-la-oficina-de-tesoreria-de-la-municipalidad-provincial-de-virc3ba.pdf>

CATACORA 1998 <http://www.monografias.com/trabajos10/coni/coni.shtml>

Cepeda, G. (1997). Auditoría y Control Interno. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill

Contraloría General de la República. (2004). **Normas Técnicas de Control**. Editorial escuela nacional de control, primera edición, 2003, lima-Perú, pp. 325.

Crisólogo, M. (2013). El control interno de la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas. Ancash. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/639/3/crisologo_mf.pdf

Cruz, P. (2013). El control interno y su impacto en la gestión administrativa de la Municipalidad de Huaura. Lima.

Cuellar, G. (2009). Teoría General de la Auditoria y Revisión Fiscal, Unidad 7. Recuperado de : https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiNr6Krv_7MAhXL7yYKHXqzAGEQFggaMAA&url=https%3A%2F%2Fpreparatorioauditoria.wikispaces.com%2Ffile%2Fview%2FUnidad%2BSiete.pdf&usq=AFQjCNH6yr2oyZl6nGj7bwYxQ9nJNOIvJQ&bvm=bv.123325700,d.eWE.

Coopers & Lybrand. (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno: Informe COSO*.

COSO (2013) Instituto de Auditores Internos de España. Control Interno. Resumen Ejecutivo. Disponible en http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf

Federico, L. (2012). Un análisis sobre control público y desempeño gubernamental en argentina con mención al caso de la provincia de Mendoza. Realizada en la ciudad de Mendoza – Argentina. Recuperado de: <http://blogs.eco.unc.edu.ar/jifp/files/t71.pdf>

Definición. De. (2017). Municipalidad. Recuperado de: <http://definicion.de/municipalidad/>

Definición. De. (2012). Municipalidades. Recuperado de:
<http://www.definicionabc.com/general/municipalidad.php>

Mantilla (2014) Control Interno: Informe coso. ECOE Ediciones. Bogotá.

Macerana, J. (2014). Aplicación de un sistema de control para el Municipio de Santiago, realizada en la ciudad Santiago – Chile. Recuperado de:
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117234/Flores%20Pi%C3%B1a%20Jocelyn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

NICOLAY 2009 <http://coneccof.pe.tripod.com/investigacion2.htm>

MUNIZ 2000

https://books.google.com.pe/books?id=TgvJc07W0V4C&pg=PA245&lpg=PA245&dq=el++control++interno++se++define++como++el++conjunto++procedimientos+necesarios+para+asegurar+el+cumplimiento+y+eficacia+de+todas+las+operaciones+que+realizan+las+empresas&source=bl&ots=P1-ic6EUJ_&sig=088S02eCuMwgvE0las-61qN3mP8&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj6mcKQ9dfTAhUIPCYKHf46AZAQ6AEIJjAB#v=onepage&q=el%20%20control%20%20interno%20%20se%20%20define%20%20como%20%20el%20%20conjunto%20%20procedimientos%20necesarios%20para%20asegurar%20el%20cumplimiento%20y%20eficacia%20de%20todas%20las%20operaciones%20que%20realizan%20las%20empresas&f=false -

RODRIGUEZ 2010 <https://es.slideshare.net/HENRYHHSS/auditoria-control-interno> -

Zarpan, M. (2012). Evaluación de un sistema de control interno del área de abastecimientos para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca.

6.2 Anexos:

6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia

Título de la Tesis	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos
Caracterización del control interno de las municipalidades s del Perú: caso municipalidad provincial de Moyobamba, 2015.	¿Cuáles son las características del control interno en las municipalidades s del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015?	Determinar y describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.	1. Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú, 2015. 2. Describir las características del control interno en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015.

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2 Anexo 02: Modelo de fichas bibliográficas.

<u>FICHA BIBLIOGRÁFICA</u>
Título:
Autor:
Editorial:
Nº de páginas:
Edición:
Tema:

Autor/a: _____ Título: _____ Año: _____	Editorial: _____ Ciudad, país: _____
Resumen del contenido: _____ _____ _____ _____	
Número de edición o impresión: _____ Traductor: _____	

FICHAS BIBLIOGRAFICAS

TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD,
 ETC. AUTOR: _____
 APELLIDO (s), Nombre (s) TITULO
 Y SUBTITULO: _____
 _____ LUGAR DE
 EDICION:
 AÑO EN QUE SE OBTUVO: _____
 NUM. DE PAGINAS: _____ NIVEL ACADÉMICO
 OBTENIDO: _____ INSTITUCION Y
 DEPENDENCIA QUE OTORGA EL
 NIVEL ACADÉMICO: _____

 NOMBRE DEL ASESOR: _____
 APELLIDO (s), Nombre (s). LOCALIZACION DE LA
 OBRA: _____

6.2.3 Anexo 03: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

ENCUESTA APLICADA AL ÁREA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

La presente técnica tiene por finalidad recoger información de importancia relacionados sobre el tema de investigación “**CARACTERIZACION DEL CONTROL INTERNO EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA, 2015.**” al respecto se le pide que en las preguntas que continuaciones acompaña tenga a bien elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (x) con las opción que considere apropiada, se le recuerda que está técnica es anónima, se agradece su participación.

1. AMBIENTE DE CONTROL

1.1 ¿Cree que la municipalidad existe un Ambiente de control Interno apropiado?

- a. Si ()
- b. No ()

1.2 ¿Cuenta la entidad con un Manual de funciones que describa los requisitos de cada uno de los cargos existentes en la misma?

- a. Si ()
- b. No ()

1.3 ¿Se realiza actividades que fomenten la integración de su personal y favorecen el clima laboral?

- a. Si ()

b. No ()

1.4 ¿La institución cuenta con un plan anual de capacitación?

a. Si ()

b. No ()

1.5 ¿Cuenta la entidad con un plan operativo?

a. Si ()

b. No ()

1.6 ¿Cuenta la entidad con un plan estratégico?

a. Si ()

b. No ()

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.1 ¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en su municipalidad?

a. Si ()

b. No ()

2.2 ¿Tiene la entidad definido sus objetivos?

a. Si ()

b. No ()

2.3 ¿Promueve la dirección cultura de riesgos?

a. Si ()

b. No ()

2.4 ¿Están identificados los riesgos internos y externos?

a. Si ()

b. No ()

2.5 ¿En su opinión la buena gestión en los gobiernos locales conduce al progreso de la población?

a. Si ()

b. No ()

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 ¿La entidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos?

a. Si ()

b. No ()

3.2 ¿Cree que las actividades de control se vienen aplicando en la municipalidad?

a. Si ()

b. No ()

3.3 ¿Cree que en la Municipalidad se está aplicando eficiencia eficacia y operatividad en el manejo de los recursos?

a. Si ()

b. No ()

3.4 ¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros?

a. Si ()

b. No ()

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 ¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión?

a. Si ()

b. No ()

4.2 ¿La Dirección recibe información analítica, financiera y operativa que le permita tomar decisiones oportunamente?

a. Si ()

b. No ()

4.3 ¿Existen mecanismos para obtener información externa sobre las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios?

a. Si ()

b. No ()

4.4 ¿Cree que la gestión Municipal ha mejorado la calidad de vida de la población?

a. Si ()

b. No ()

5. SUPERVISIÓN Y MONITOREO

5.1 ¿A su parecer se practica supervisión y monitoreo en las acciones de control por parte de los funcionarios responsables de la Municipalidad?

a. Si ()

b. No ()

5.2 ¿Se implementan las recomendaciones de los auditores internos y externos, como medio para fortalecer los controles internos?

a. Si ()

b. No ()

5.3 ¿Se aplica la Normativa Legal vigente en la gestión Municipal?

a. Si ()

b. No ()

5.4 ¿Considera importante el control interno en la Municipalidad?

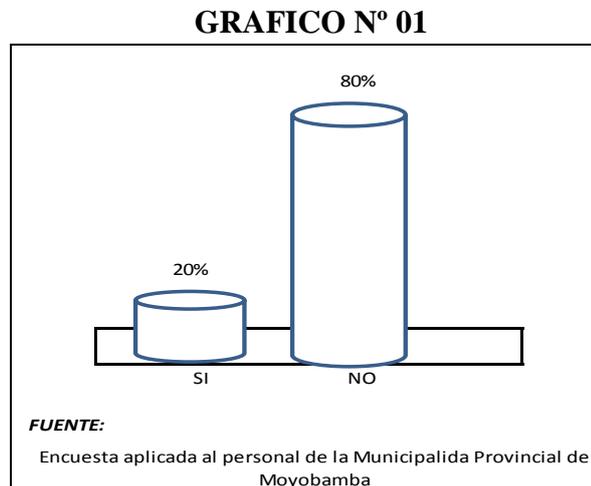
a. Si ()

b. No ()

6.2.4 Anexo 04: Tablas de Resultados

1. RESPECTO AL AMBIENTE DE CONTROL

1.1 ¿Cree que en su Municipalidad existe un ambiente de control interno apropiado?



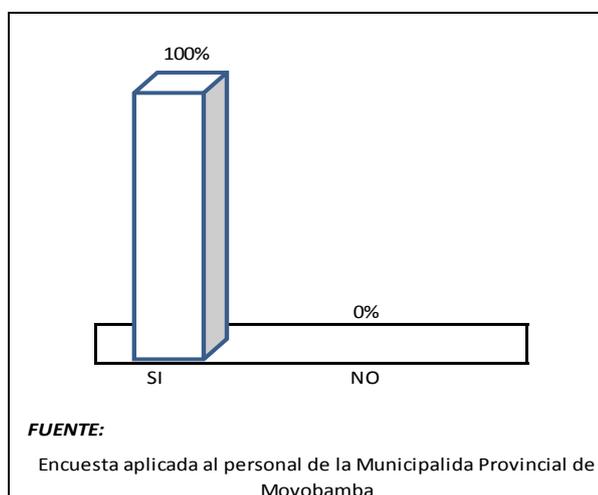
INTERPRETACIÓN:

Los datos que se presentan en la tabla que antecede, muestra la respuesta a la pregunta, que nos permite conocer que el 80% de los entrevistados considerados en la muestra opinan que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no existe un ambiente de control interno apropiado; sin embargo, 20 % respondieron afirmativamente, lo cual totaliza el 100%.

Las opiniones indicadas anteriormente por parte de los encuestados, demuestran con bastante claridad que no existe el ambiente apropiado de control interno para poder trabajar, lo cual lo sustentan en el sentido que son escasas las relaciones interpersonales, se presenta mucha indiferencia y apatía en el personal y desde luego el clima no es el ideal por el entorno laboral; lo cual demuestra según la opinión de los consultados, que existe desconocimiento de los cargos y funciones que desempeñan, de la estructura y de un plan de organización, entre otros.

1.2.- ¿Cuenta la entidad con un manual de funciones que describa los requisitos de cada uno de los cargos existentes en la misma?

GRAFICO N° 02



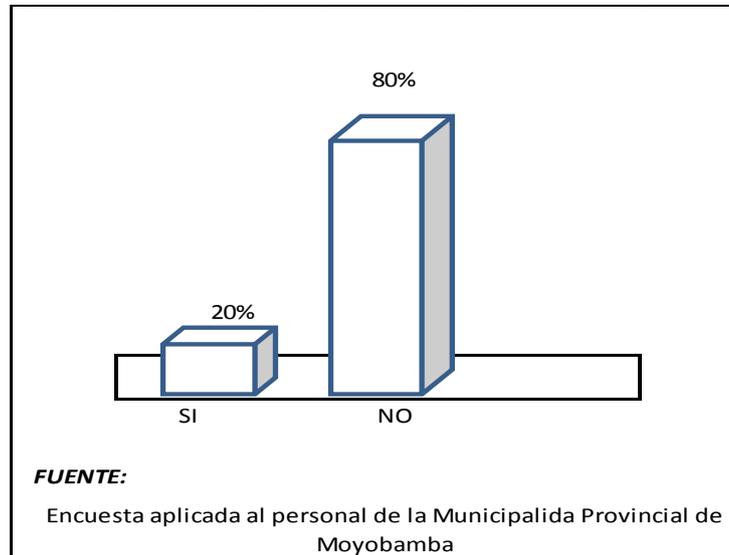
INTERPRETACION:

Los datos que se presentan en la tabla que antecede, muestra la respuesta a la pregunta, que nos permite conocer que, el 100% de los entrevistados considerados en la muestra opinan que la Municipalidad Provincial de Moyobamba, cuenta con un Manual de funciones.

Las opiniones indicadas anteriormente por parte de los encuestados, demuestra que todos conocen la existencia del Manuel de Funciones; sin embargo, se presenta mucha indiferencia al momento de querer aplicarlo

1.3 ¿Se realiza actividades que fomenten la integración de su personal y favorecen el clima laboral?

GRAFICO N° 03



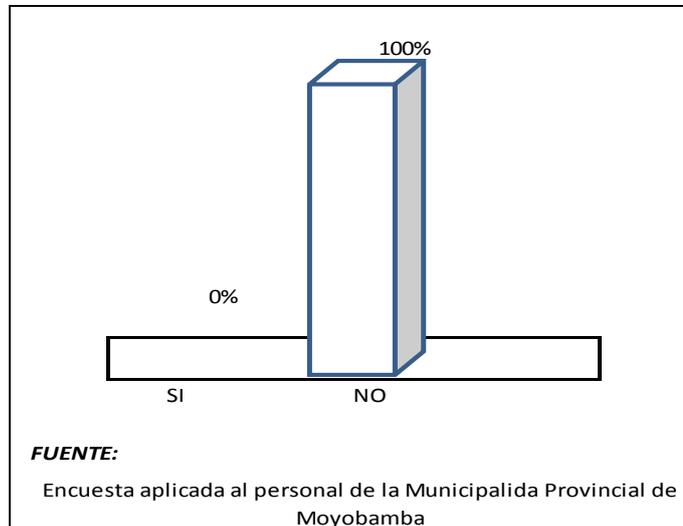
INTERPRETACION:

Los datos que se presentan en la tabla que antecede, muestran la respuesta a la pregunta, lo que nos permite conocer que, el 80% de los entrevistados considerados en la muestra opinan que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, no existe actividades que fomenten la integración del personal; sin embargo, 20 % respondieron afirmativamente..

Las opiniones indicadas anteriormente por parte de los encuestados, demuestran que las actividades para fomentar la integración del personal son escasas, lo cual lo sustentan en el sentido que se realizan actividades pero para el personal seleccionado.

1.4 ¿La institución cuenta con un plan anual de capacitación a su personal?

GRAFICO N° 04

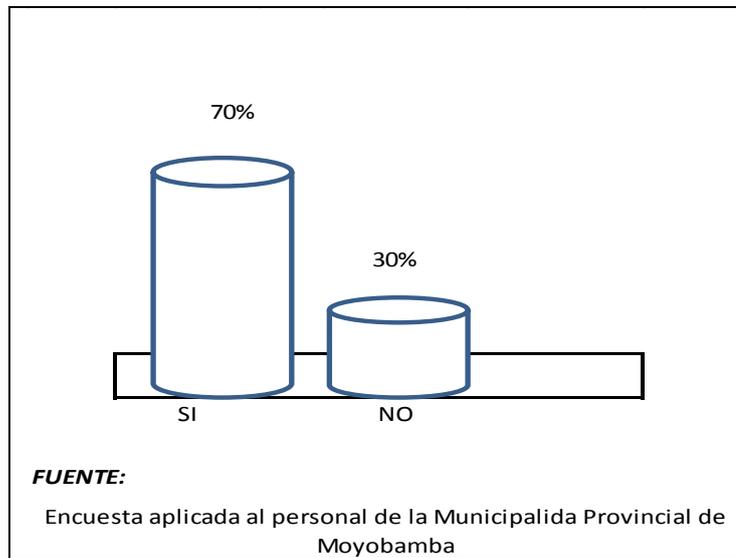


INTERPRETACION:

Como podemos apreciar el 100% de las respuestas a la interrogante son NO, lo cual señala que la institución no cuenta con un plan anual de capacitación al personal. Efectivamente, la información obtenida en la pregunta, nos demuestra que no existe un plan anual de capacitación; por lo tanto, se infiere que la gestión no se preocupa por el desarrollo de su personal.

1.5 ¿Cuenta la entidad con un plan operativo?

GRAFICO N°05



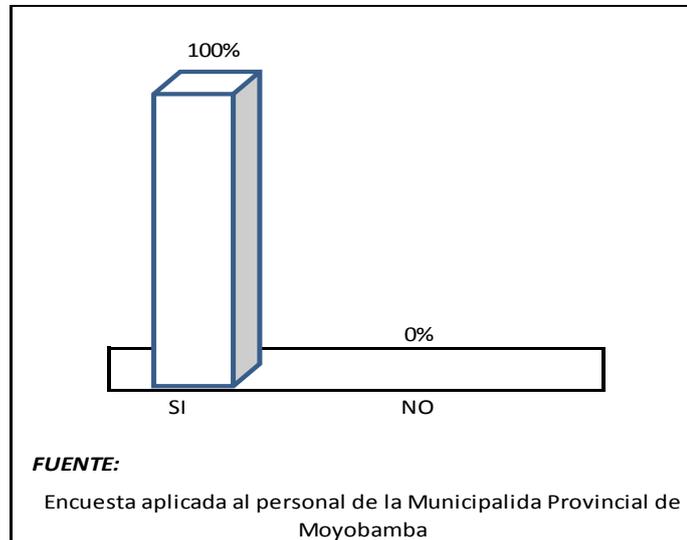
INTERPRETACION:

Los datos que se presentan en la tabla que antecede, muestran las respuestas a la pregunta realizada, lo que nos permite conocer que, el 70% de los entrevistados considerados en la muestra, opinan que la Municipalidad Provincial de Moyobamba Sí cuenta con un plan operativo; sin embargo 30 % respondieron negativamente, lo cual totaliza el 100%.

Las opiniones por parte de los encuestados, demuestran que la entidad cuenta con un plan operativo; sin embargo, dicho documento no se aplica adecuadamente.

1.6 ¿Cuenta la entidad con un plan estratégico?

GRAFICO N° 06



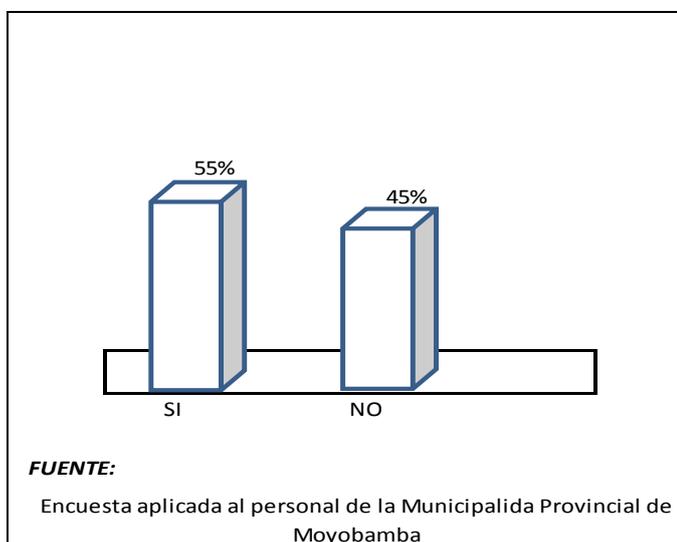
INTERPRETACION:

Los datos que se presentan en la tabla que antecede, muestran la respuesta a la pregunta, lo que nos permite conocer que, el 100% de los entrevistados considerados en la muestra opinan que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Sí cuenta con un Plan Estratégico. Esto demuestra que todos conocen de la existencia de un plan estratégico; sin embargo existe mucha apatía al momento de querer aplicarlo.

2. RESPECTO A EVALUACIÓN DE RIEGOS

2.1 ¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en su Municipalidad?

GRAFICO N° 07

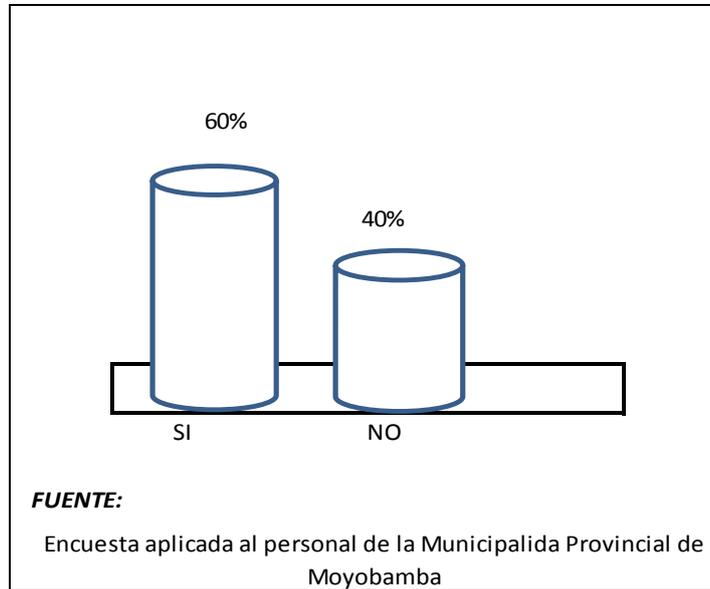


INTERPRETACIÓN

De acuerdo a cuadro que antecede se aprecia que el 55% de los entrevistados opinaron que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba sí se evalúan y cuantifican los riesgos existente; sin embargo el 45% tuvieron opiniones contrarias a lo expresado por la mayoría. Esto es preocupante, porque en un porcentaje significativo, dice que en la municipalidad en cuestión no se lleva a cabo la evaluación de riesgos, lo cual es muy peligroso para la institución.

2.2 ¿Tiene la entidad definido sus objetivos?

GRAFICO N° 08

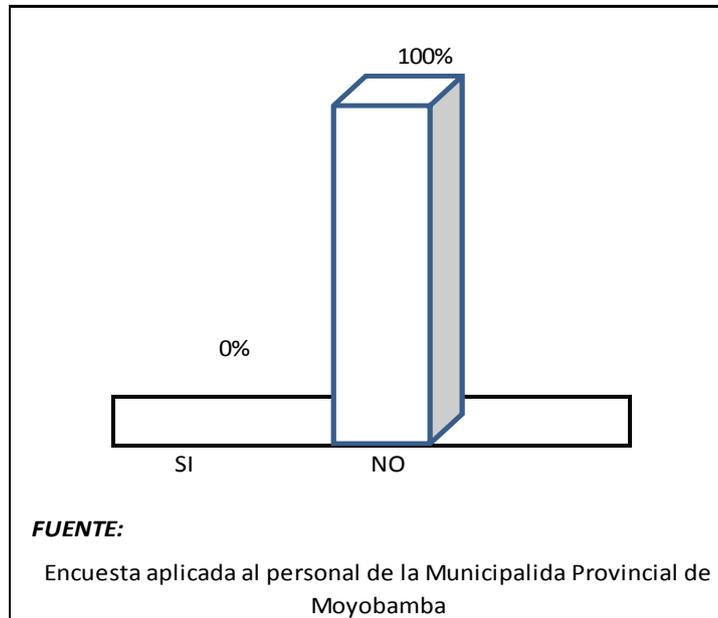


INTERPRETACIÓN

De acuerdo al cuadro que antecede se aprecia que el 60% de los entrevistados opinaron que la Municipalidad Provincial de Moyobamba tiene definido sus objetivos institucionales; sin embargo el 40% tuvieron opiniones contrarias, esto es, dijeron que la institución no tiene definidos sus objetivos. Por lo tanto, sería conveniente ver quien tiene la razón.

2.3 ¿Promueve la dirección la cultura de riesgos?

GRAFICO N° 09

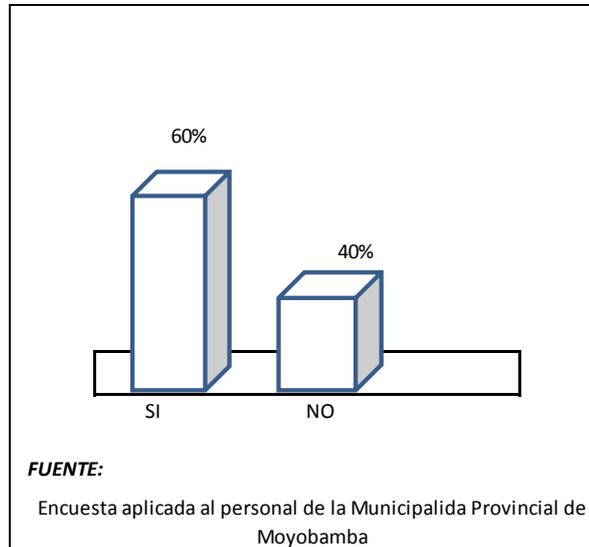


INTERPRETACIÓN

De acuerdo al cuadro que antecede se aprecia que el 100% de los entrevistados opinaron que la Municipalidad Provincial de Moyobamba no promueve una cultura de riesgos, Estos resultados estarían señalando que en la organización no se promueve la cultura de riesgo; por lo tanto se estarían generando serios problemas para detectar y descubrir los posibles riesgos laborales a los que se enfrentan los trabajadores en el desempeño cotidiano de sus actividades y funciones.

2.4 ¿Están identificados los riesgos internos y externos?

GRAFICO N° 10

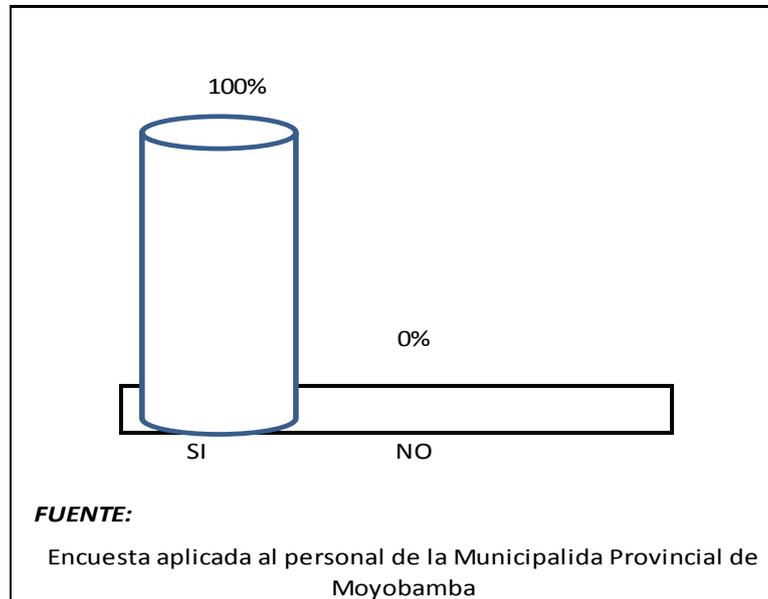


INTERPRETACIÓN:

Como podemos apreciar el mayor porcentaje de la respuesta a la interrogante es sí en 60%, lo cual señala que en la Municipalidad de Moyobamba sí se identifican los riesgos internos y externos; sin embargo, hay un 40% que opinan que en la institución no se identifican los riesgos internos y externos. Estos resultados deben ser revertidos, es decir, se debe trabajar para que la mayoría de los trabajadores tengan conciencia de que es necesario identificar siempre los riesgos internos y externos a los que está sometida la institución.

2.5 ¿En su opinión la buena gestión en los gobiernos locales conduce al progreso de la población?

GRAFICO N° 11



INTERPRETACIÓN:

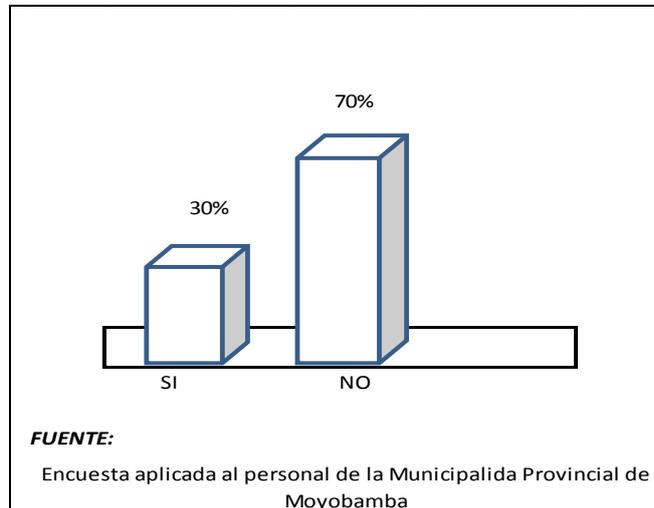
Como podemos apreciar los entrevistados dieron respuesta a la interrogante en un 100% afirmativa, la cual señala que la buena gestión de los gobiernos locales conduce al progreso de la población

Efectivamente la información obtenida en la pregunta, nos demuestra que la totalidad de los que respondieron en la primera de las alternativas, indican que la gestión del gobierno local conduce al progreso de la población; sin embargo, esto no debe quedar sólo como un ideal, sino que debe necesariamente ser una meta de la institución, la cual será alcanzada si se implementa adecuadamente el control interno en dicha institución.

3. REPECTO A ACTIVIDAD DE CONTROL

3.1 ¿La entidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos?

GRAFICO N° 12



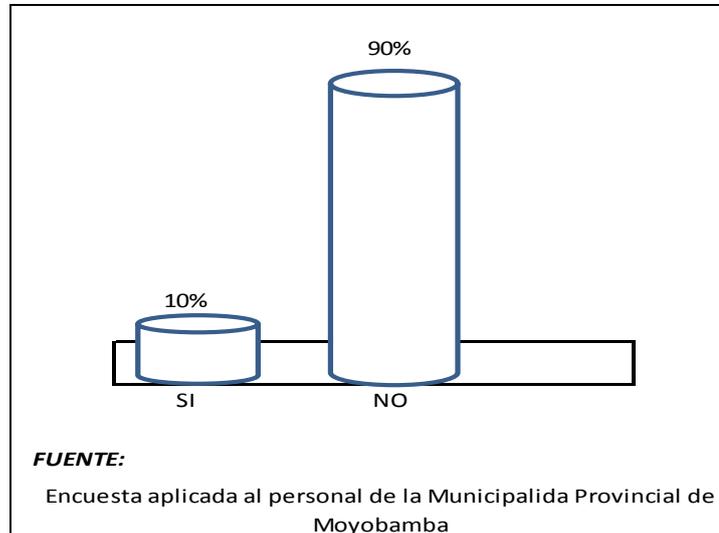
INTERPRETACIÓN:

Como podemos apreciar, el mayor porcentaje de la respuesta a la interrogante es no, en un 70%, la cual indica que la entidad no ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos y metas y el 30% opinan lo contrario.

Efectivamente la información obtenida en la pregunta, nos demuestra que los que respondieron la primera de las alternativas, indican que la gestión Municipal no ha diseñado un procedimiento adecuado para el cumplimiento de sus objetivos, obteniendo que la gestión sea menos efectiva, lo que estaría generando molestias y descontento en la población en general y en los usuarios en particular.

3.2.- ¿Cree que las actividades de control se vienen aplicando en su Municipalidad?

GRAFICO N° 13



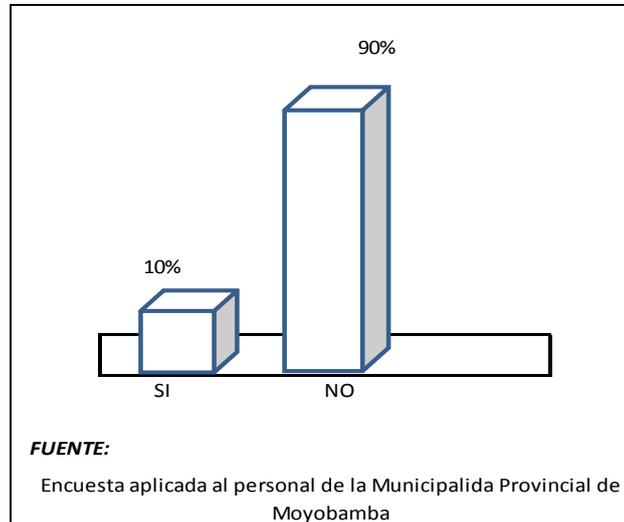
INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar en el cuadro que antecede, los resultados a la pregunta, demuestran que el 70 % considera que no existen actividades de control interno y que estas se desconocen en la Municipalidad Provincial de Moyobamba; y sólo un 10% señalaron que si se aplican actividades de control interno.

Estos resultados estarían indicando que efectivamente, la mayor parte de los que respondieron no, consideran que no existen las actividades de control interno en la municipalidad provincial de Moyobamba; como también no es supervisado por los jefes inmediatos, quienes controlan el cumplimiento de actividades; en cambio, un porcentaje mínimo, respondieron que el control se viene aplicando de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes.

3.3. ¿Cree que en la Municipalidad se está aplicando eficiencia eficacia y operatividad en el manejo de los recursos?

GRAFICO N° 13

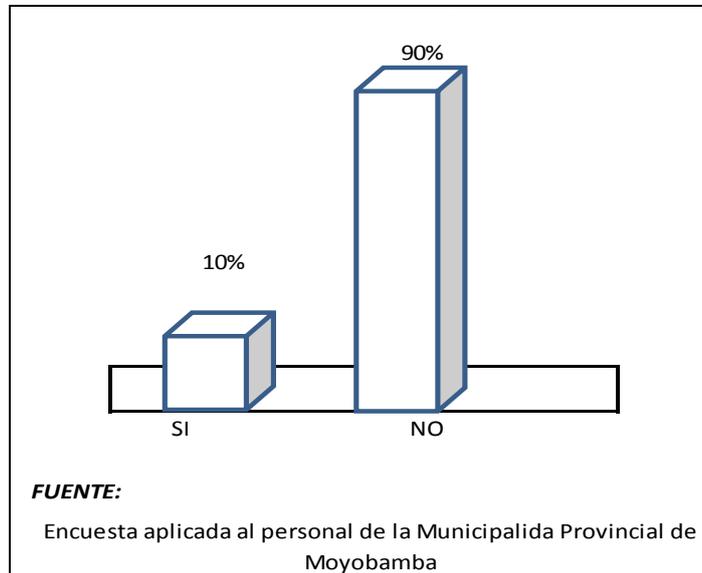


INTERPRETACIÓN:

Como resultado de nuestro trabajo de campo, de la revisión a la información que se observa en el cuadro que antecede, que el 90% de los encuestados respondieron que en la municipalidad provincial de Moyobamba, no se logra la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos; sin embargo, el 10% afirman que la municipalidad sí cumple con eficiencia, eficacia y economía la gestión y administración de los recursos públicos. Esta situación es una fuerte debilidad que tiene la institución; por lo tanto, se tiene que tratar de revertir esta situación negativa.

3.4 ¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros?

GRAFICO N° 14



INTERPRETACIÓN:

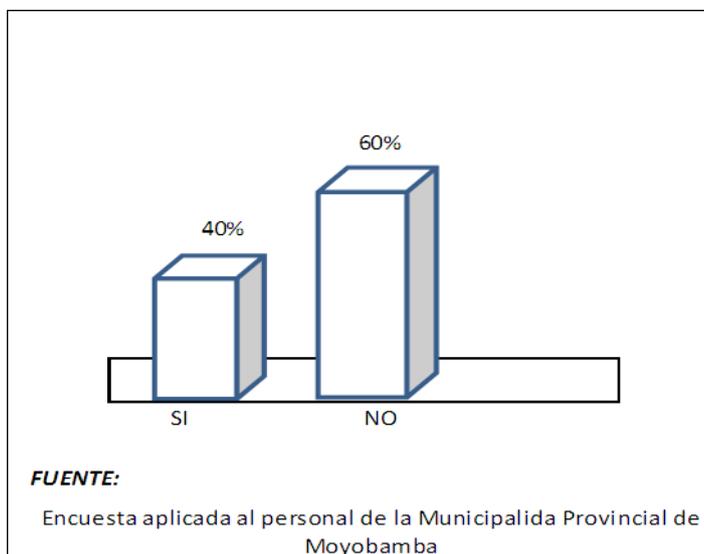
De acuerdo al cuadro que antecede se aprecia que un 90% de los entrevistados opinaron que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba los procedimientos no determinan actividades de control, sin embargo el 10% tuvieron opiniones contrarias a lo expresado por la mayoría, sumando un total del 100%.

No cabe duda que lo observado en la parte estadística deja en claro que la mayoría de los que respondieron, señalan que en la institución los procedimientos no determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros, cuyas acciones generan el mal manejo administrativo de la institución.

4. RESPECTO A INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1- ¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión?

GRAFICO N° 15

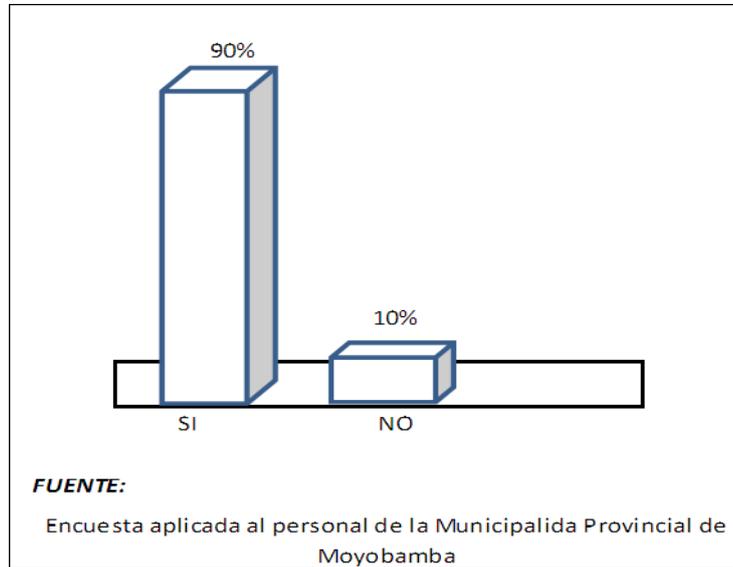


INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a la información estadística mostrada en el cuadro que antecede, permite conocer que un 60% de los encuestados, señala que la información y comunicación no impacta en forma directa y objetiva; sin embargo el 40% consideran que sí impacta en la gestión. Estos resultados son preocupantes; por lo tanto, sería conveniente que los directivos de la institución se preocupen por revertir esta situación negativa para la municipalidad, lo que afecta a la ciudadanía.

4.2 ¿La Dirección recibe información analítica, financiera y operativa que le permita tomar decisiones oportunamente?

GRAFICO N° 16

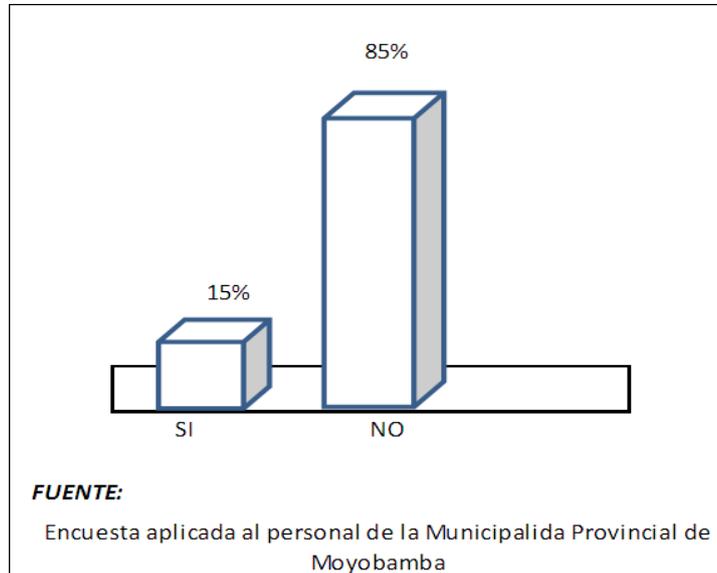


INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al cuadro que antecede se aprecia que el 90% de los entrevistados opinaron que en la dirección si recibe información analítica, financiera y operativa, sin embargo el 10% tuvieron opiniones contrarias a lo expresado por esta mayoría. Estos resultados estarían indicando que la institución tiene ventajas para comunicar la información; por lo tanto, debe procurar que dicha información sea la más apropiada y correcta posible.

4.3. ¿Existen mecanismos para obtener información externa sobre las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios?

GRAFICO N° 17



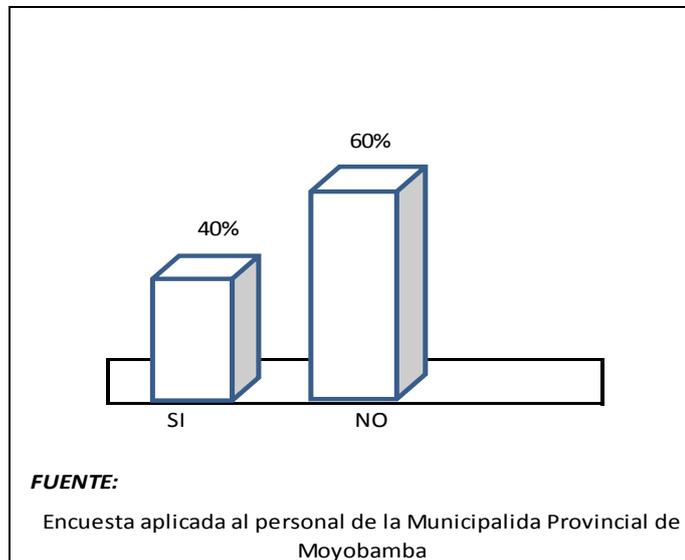
INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al cuadro que antecede se aprecia que un 85% de los entrevistados opinaron que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba no existe un mecanismo para obtener información externa; sin embargo, el 15% tuvieron opiniones contrarias a lo expresado por la mayoría

De lo observado en la parte estadística queda en claro que la mayoría de los que respondieron no, señalan que no existe un mecanismo para obtener información externa sobre las necesidades y nivel de satisfacción de los usuarios; por lo tanto, los directivos del municipio debe preocuparse por mejorar y revertir esta situación negativa.

4.4 ¿Cree que la gestión Municipal ha logrado la mejora de la calidad de vida de la población?

GRAFICO N°18



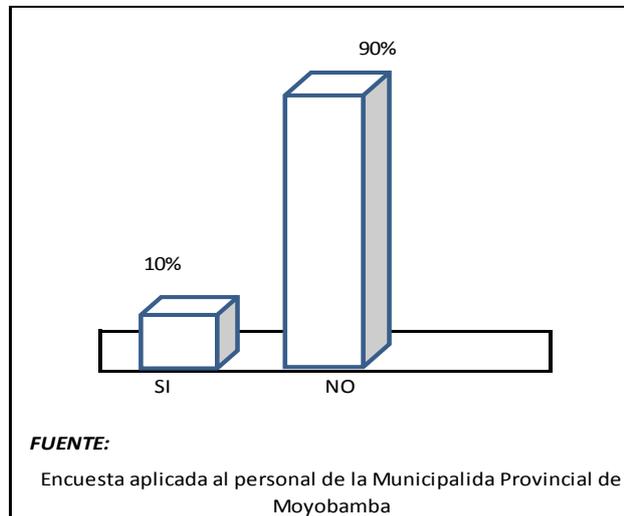
INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a la información obtenida como resultado de la pregunta, se aprecia que el 60% de los interrogados indicaron que la gestión de la municipalidad provincial de Moyobamba no ha mejorado la calidad de vida de la población, mientras que el 40% expresaron no estar de acuerdo con los puntos de vista del grupo que dijo que sí. En este caso, prima el sí sobre el no, por lo tanto, se tiene que seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de la población, con la finalidad de que la mayoría esté de acuerdo con el primer grupo.

5. RESPECTO A SUPERVISION Y MONITOREO

5.1- ¿A su parecer se practica el monitoreo en las acciones de control por parte de los funcionarios responsables de la Municipalidad?

GRAFICO N° 19



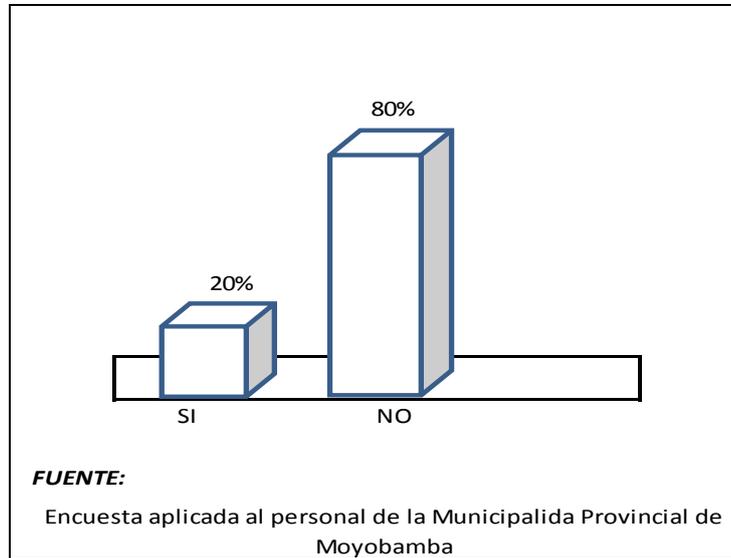
INTERPRETACIÓN:

Cabe señalar que de la información obtenida de la encuesta realizada en nuestro trabajo de campo, se muestra que un 90% indica que en la municipalidad provincial de Moyobamba no se practica el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables de la dirección y gerencia, en cambio el 10% respondieron todo lo contrario.

Dado que la mayoría de los consultados expresaron que los funcionarios no monitorean las acciones de control, lo cual se constituye en una práctica llevada a cabo por la Gerencia Municipal, lo que incide desfavorablemente en la gestión, generando descontento y molestia en la comunidad, a la cual sirve la institución.

5.2 ¿Se implementan las recomendaciones de los auditores internos y externos, como medio para fortalecer los controles internos?

GRAFICO N° 20



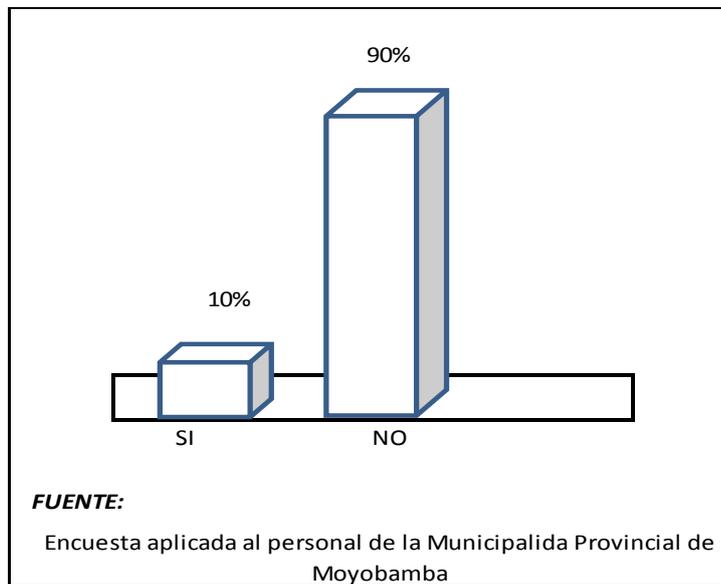
INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al cuadro que antecede se aprecia que un 80% de los entrevistados opinaron que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba no se implementan recomendaciones, sin embargo el 20% tuvieron opiniones contrarias a lo expresado por la mayoría.

No cabe duda que lo observado en la parte estadística deja en claro que la mayoría de los que respondieron que la gestión municipal no implementa recomendaciones de los auditores internos y externos como medio para fortalecer los controles internos, ello estaría generando ineficiencia e ineficacia en el uso de los recursos de la municipalidad.

5.3 ¿Se aplica la Normativa Legal vigente en la gestión Municipal?

GRAFICO N° 21

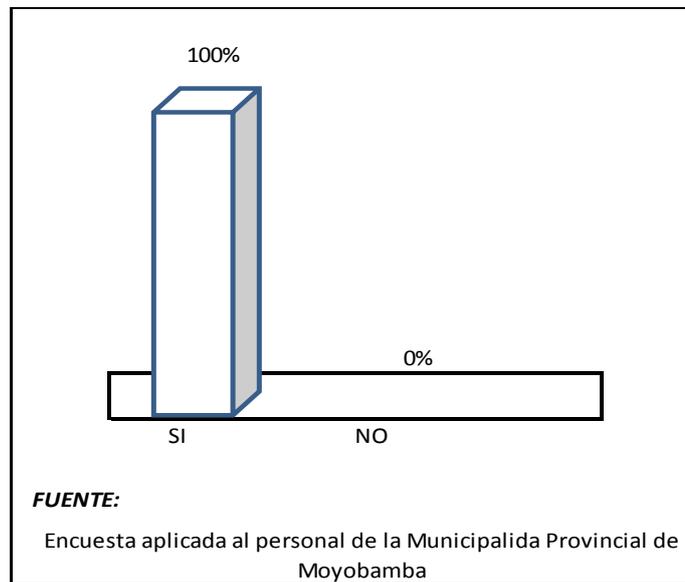


INTERPRETACIÓN:

Como podemos observar en la tabla que se presenta en relación a las respuestas a la interrogante planteada, los resultados nos muestran que el 90% de los entrevistados respondieron la pregunta, y consideran que la normatividad legal no se viene aplicando en la gestión municipal; sin embargo, el 10% no compartieron los puntos de vista de la mayoría. Analizando la información porcentual de la interrogante, se desprende como parte del análisis, que la mayoría de los encuestados reconocen que no se está aplicando la normatividad vigente en la gestión de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, lo que está ocasionando resultados desfavorables, lo que estaría implicando no poder lograr el cumplimiento y logro de las metas y objetivos propuestos.

5.4 ¿Considera importante el control interno en la Municipalidad?

GRAFICO N° 22

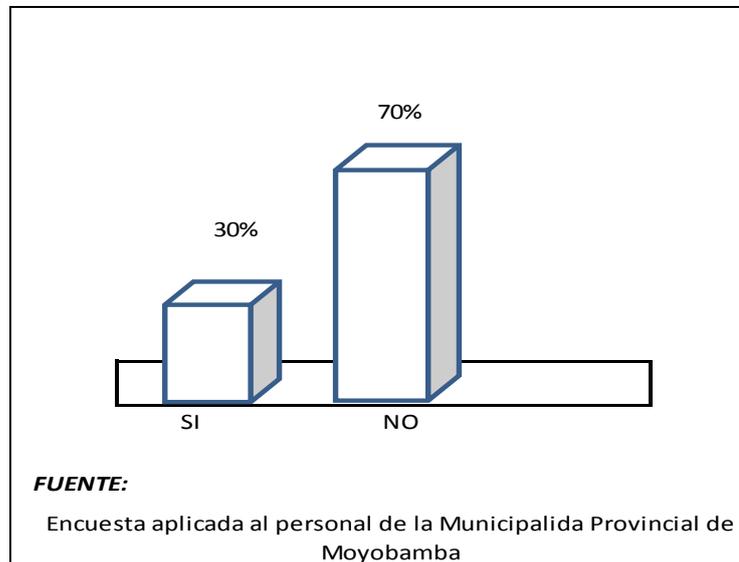


INTERPRETACIÓN:

En relación a la presente pregunta, que estuvo orientada a conocer sobre la aplicación del control interno, el 100% de los entrevistados respondieron que el control interno sí es muy importante para la gestión en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. En realidad, esto demuestra que el control interno ayuda a optimizar la gestión municipal y el logro de los objetivos; asimismo, ayuda a prevenir, corregir y detectar las deficiencias, como también que todos los recursos y bienes utilizados presenten una información razonable, ayudando así a la reducción de los riesgos de corrupción; por lo tanto, todos estos esfuerzos están encaminados a lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en los gobiernos locales.

5.5.- ¿La Municipalidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de objetivos y metas?

GRAFICO N° 23



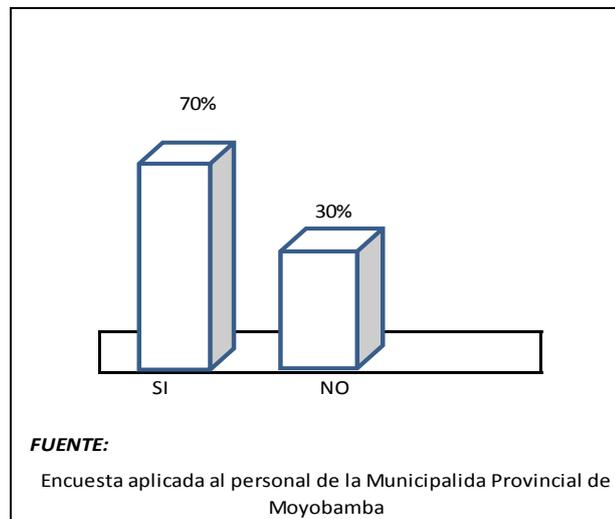
INTERPRETACIÓN:

Con la finalidad de calificar la problemática relacionada sobre la realidad y a la cual está referida la pregunta, se aprecia en el cuadro precedente respectivo, que el 70% opinaron que no se cumplen con los objetivos y metas trazadas a nivel de la municipalidad provincial de Moyobamba; en cambio el 30% fueron los que reconocieron que en la municipalidad provincial de Moyobamba si se cumplen con los objetivos y metas aprobadas.

Como es natural la información recopilada en la encuesta, nos demuestra que efectivamente la mayoría señala que no se cumplen con las metas y objetivos previstos, afectando los procedimientos de gestión y desde luego, no permite que la municipalidad esté alcanzando lo planificado.

5.6.- ¿Existe en su Municipalidad desarrollo económico y humano?

GRAFICO N° 24



INTERPRETACIÓN:

Como parte del proceso de investigación que llevamos a cabo, se observa que el 70% de los encuestados respondieron a las interrogantes en la primera alternativa (sí), consideran que en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, sí se hace evidente el desarrollo económico y humano, el mismo que se está logrando en el último año; en cambio, el 30% no estuvieron de acuerdo con lo señalado por la mayoría.

La investigación ha demostrado que el mejor camino para comprender esta problemática consiste en analizar la información porcentual y grafica; es por eso que casi la totalidad de los gerentes municipales considerados en la investigación, reconocen que se está alcanzando el desarrollo económico y humano, sobre todo por el incremento del presupuesto, a lo cual se suma la mayor recaudación de los tributos municipales, que ha llevado como consecuencia de lo anterior, al mejoramiento de los recursos humanos; por lo cual se ha visto la necesidad de capacitar al personal, con el fin de dar un servicio de calidad a la comunidad.